



**SAN CARLOS YAUTEPEC,
YAUTEPEC, OAXACA.**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INDICE

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.....	7
II.- MARCO NORMATIVO.....	9
III.- MISION Y VISION.....	16
IV.- PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....	17
V.- ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030.....	22
VI.- EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO.....	25
EJE I. BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	25
TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	25
COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.....	25
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	27
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	28
ALIMENTACION.....	28
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	30
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	31
EDUCACIÓN.....	31
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	35
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	35
SALUD.....	36
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	39
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	39
TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	39
INCLUSION PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.....	39
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	41
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	41
ATENCION ESPECIAL PARA LA POBLACION MIGRANTE.....	42
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	44
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	44
CULTURA Y ARTE.....	45
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.....	49



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	50
DEPORTE	50
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	53
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	53
TEMA: ALIMENTACION.....	54
MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL.....	55
TEMA: SALUD	55
TEMA: CULTURA Y ARTE	59
TEMA: DEPORTE	61
EJE II. MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	63
TEMAS PRIORITARIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC	63
COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SERVICIO PUBLICO	63
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	64
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	65
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	65
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	67
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	68
GOBIERNO AUSTERO	68
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	70
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	70
TRAMITES Y SERVICIOS	70
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	71
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	72
TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	72
PLANEACION PARA EL BIENESTAR.....	72
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	73
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	74
EJE III. SAN CARLOS YAUTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.	75
TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	75
PREVENION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	75
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	78



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	78
GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.....	78
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	79
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	80
GESTION INTEGRAL DE DESATRES Y PROTECCION CIVIL.....	80
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	81
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	82
TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC	82
CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO	82
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	83
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	84
MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL.....	85
TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	85
EJE IV SAN CARLOS YAUTEPEC CON CRECIMINETO Y DESARROLLO ECONOMICO	86
TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	86
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	86
PROBELAMTICA PRINCIPAL	88
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	88
EMPLEO.....	88
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	90
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	91
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	91
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	95
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	95
TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	95
TURISMO	95
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	96
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	96
MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL.....	97
TEMA: FOMENTO AGROLIMENTARIO Y DEASAROLLO RURAL.....	97
V.- SAN CARLOS YAUTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.....	104
TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MIUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	104



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	104
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	106
CAMINOS Y CARRETERAS.....	106
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	110
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	110
VIVIENDA	110
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	112
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	112
AGUA Y SANEAMIENTO.....	113
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	114
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	114
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	115
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	116
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	117
TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.....	118
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	118
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	119
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	120
RESIDUOS SÓLIDOS.....	121
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	123
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	123
MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL.....	124
TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	124
TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS	135
TEMA: VIVIENDA.....	138
TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO	141
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	144
VII.- EJES TRANSVERSALES.....	148
IGUALDAD DE GENERO.....	148
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	151
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	152
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.....	153



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



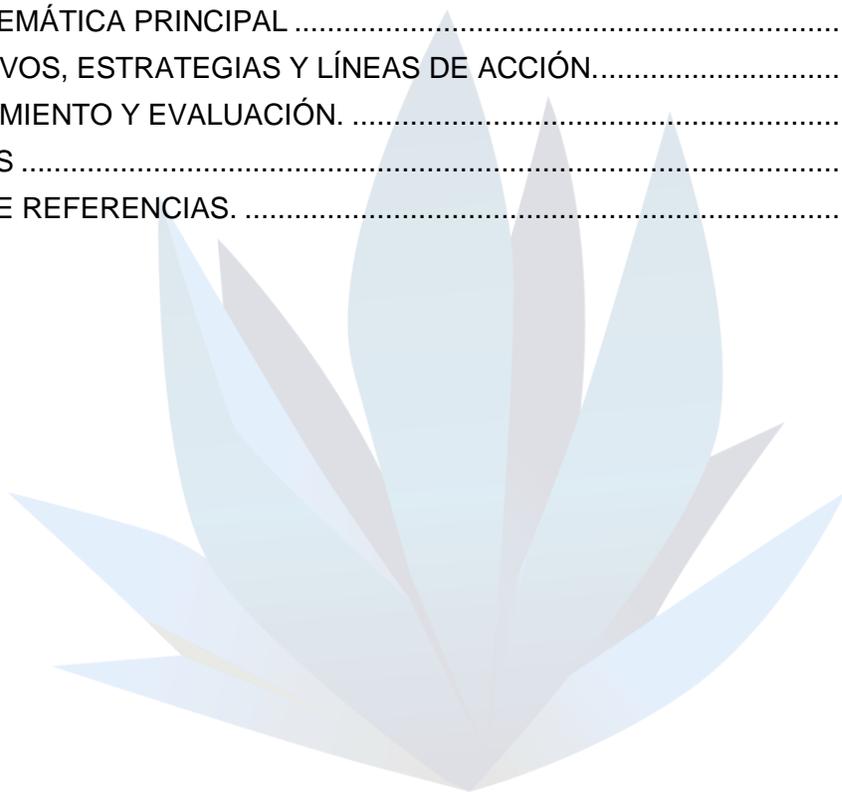
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



CAMBIO CLIMÁTICO	153
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	154
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	155
INTERCULTURALIDAD	156
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	157
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	158
DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	159
PROBLEMÁTICA PRINCIPAL	160
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	160
VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	161
IX.- ANEXOS	163
X.- LISTA DE REFERENCIAS.	167



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



En la esencia de la democracia, la ciudadanía del Municipio de San Carlos Yautepec, nos brindó su confianza para encabezar el Gobierno Municipal durante el periodo 2023-2025, por tal motivo nuestra actuación estará enfocada en desarrollar una política de bienestar que genere oportunidades de crecimiento para la cabecera Municipal y sus demás Agencias Municipales y de Policía.

Ser parte de este gobierno es un honor y un privilegio, nuestra oportunidad de cambio con una política pública pensante, empática, capaz de entender, sentir y dar respuestas; hay quien deja huella en el camino y quien lo marca para trascender. Nosotros trabajaremos por un camino nuevo que nos permita ir más allá, sumemos voluntades y hagamos aún más grande la esperanza de crecimiento para San Carlos Yautepec y todas las Agencias Municipales y de Policía que lo conforman.

Nuestro gobierno será intercultural y generará las condiciones para que la diversidad social y la pluralidad política coexistan y se enriquezcan a través del diálogo y el respeto mutuo. Desde el gobierno retomaremos y promoveremos prácticas comunitarias ancestrales como el tequio y la Guelaguetza. La solidaridad prevalecerá sobre el individualismo. Implementaremos un nuevo modelo de gobierno social y territorial, en el cual el poder político será un instrumento al servicio de todos los carleños.

El Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 de San Carlos Yautepec, es el documento bajo el cual regirá la política pública durante la actual gestión y sentará las bases de los programas, proyectos y acciones a considerar que tendrá alcances más allá de un periodo de gobierno. En este documento se integró el diagnóstico del



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Municipio y sus demás Agencias Municipales y de Policía, donde se plasma la información actualizada y suficiente que permitió analizar y detectar las problemáticas del Municipio y sus Agencias, de igual manera, se detectaron las fortalezas, parcialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo sostenible para todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable, pluricultural, de proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Los objetivos del Plan Municipal de desarrollo, responden a la realidad y necesidades del Municipio, ante ello queda de manifiesto que reflejará que no es un Plan Municipal de Desarrollo elaborado sin consulta, para el desarrollo y progreso de nuestra comunidad, es necesaria la participación y coordinación decidida entre la Administración Municipal y la Ciudadanía en General. Consecuentemente para la realización del plan que aquí presentamos no dependeremos únicamente de los recursos económicos provenientes de la federación, el estado ni de los recursos obtenidos por los impuestos municipales, mismos que nunca serán suficientes para solventar todas las necesidades de nuestro Municipio y sus demás Agencias Municipales y de Policía, sino de la riqueza propia que proviene del trabajo y gestión que en común realizaremos en todos los sectores económicos y sociales de nuestra comunidad en general, encabezados por el trabajo institucional, responsable, y comprometido del Gobierno Municipal que dignamente encabezo.

Por último, agradezco a nombre propio y de los demás integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Carlos Yautepec, por haber otorgado su voto de confianza para elegirme como Presidente Municipal y al mismo tiempo Invito a la ciudadanía en general a participar en acciones que contribuyan al Desarrollo Sostenible. Y así poder trabajar por el progreso del Distrito y Municipio de San Carlos Yautepec, Oaxaca.

¡SAN CARLOS YAUTEPEC CON ESPIRITU DE SERVICIO!

**ING. ARTURO ALTAMIRANO ZARATE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA**



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



II.- MARCO NORMATIVO

El Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 de San Carlos Yautepec, Yautepec, Oaxaca, está sustentado en base a lo establecido en los siguientes ordenamientos jurídicos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115.- De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a los Gobiernos Municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, en la fracción V establece que los municipios deben "Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización de la tenencia; otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución. En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



del Municipio.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43.- Menciona que el H. Ayuntamiento debe participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, y el propio Plan Municipal de Desarrollo;

Artículo 47.- Indica que mediante sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría calificada el acuerdo para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68 faculta y obliga a el Presidente Municipal, para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

Artículo 92.- El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Tener a su cargo el archivo del Municipio, observado la ley de la materia;
- II.- Controlar y distribuir la correspondencia recepcionada en la Oficialía de Partes Municipal del Ayuntamiento dando cuenta diaria al Presidente Municipal para acordar su trámite;
- III.- Emitir y notificar con la debida anticipación que señala el artículo 46 de esta Ley, las convocatorias para la celebración de las sesiones de cabildo;
- III.- Asistir a las sesiones del Cabildo con voz, pero sin voto; y elaborar las actas correspondientes;
- IV.- Dar fe de los actos del Cabildo, autorizar, expedir y certificar las copias de documentos oficiales, y suscribir y validar, con su firma, aquellas que contengan acuerdos y órdenes del Cabildo y del Presidente Municipal o que obren en sus archivos;



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



V.- Llevar y conservar los libros de actas, obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones;

VI.- Expedir las constancias de identidad o de origen y vecindad, que le sean solicitadas por los habitantes del Municipio, previa acreditación indubitable de las mismas, y tendrá efectos únicamente para la autoridad administrativa solicitante. La constancia de identidad deberá contener como mínimo fotografía reciente entre sellada, el nombre completo de la persona interesada, lugar y fecha de nacimiento, nombre de los progenitores, domicilio actual dentro del Municipio, nacionalidad y autoridad administrativa solicitante.

VII.- Comunicar a los Agentes Municipales, de Policía y los Representantes de Núcleos Rurales los acuerdos del Cabildo y las órdenes del Presidente Municipal;

VIII.- Coordinar la elaboración de los informes anuales del Presidente Municipal, en caso de que no exista una dependencia a la cual el reglamento interior de la administración pública municipal le confiera esta atribución;

IX.- Auxiliar al Síndico Municipal en la elaboración del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, así como en su actualización;

X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal;

XI.- Compilar las leyes, bandos de policía y gobierno, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones normativas relativas a la administración pública municipal y paramunicipal, así como el Periódico Oficial del Gobierno del Estado cuando contenga disposiciones relacionadas con el Municipio;

XII.- Tener a su cargo los libros de registro de bienes municipales y bienes mostrencos, de registro de nombramientos y remociones de servidores públicos municipales, de registro de detenidos, de registro de fierros, marcas y señales de ganado este último en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura y las asociaciones u organizaciones ganaderas constituidas dentro de dicho municipio. Los Libros a que se refiere el párrafo anterior deberán ser foliados y autorizados en su primera y última hoja con las firmas y sellos del Secretario Municipal.

XIII.- La supervisión de la Gaceta y el Estrado. Este certificará cuando se requiera



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



la razón de la fijación y retiro de los documentos en el Estrado y el cumplimiento del plazo señalado.

XIV.- Las demás que establezca esta Ley, los reglamentos municipales y las que acuerden el Ayuntamiento.

LEY DE PLANEACIÓN.

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;
- II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo....

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Artículo 45.- Señala que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal. Así como la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

En su Artículo 46 menciona los objetivos que debe tener el Plan Municipal de Desarrollo que son:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47.- Indica que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Así también que, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52.- Señala que, una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

III.- MISION Y VISION

MISION

Dar una eficiente prestación de servicios públicos, atender estratégicamente las necesidades colectivas y particulares de la ciudadanía y así, combatir los factores que propician el rezago en los diferentes sectores de la población, asegurando el bienestar de nuestros habitantes, promover y fortalecer conscientemente el cuidado del medio ambiente, logrando el desarrollo sostenible, ejercer eficientemente los recursos financieros disponibles, que propicien una Institución Pública sólida y un gobierno con las facultades plenas de ejercer la autoridad y aplicar la ley de manera justa, además de sentar las bases para el desarrollo de mujeres y hombres con las mismas oportunidades, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias carleñas.

VISION

Ser un Municipio donde se perciba la unidad, el orden, la tranquilidad y el desarrollo económico, además que los habitantes del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec cuenten con todos los servicios básicos y se mejore la calidad de vida de los



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



mismos y también, mantengan una sana convivencia favoreciendo la decidida participación de los ciudadanos en las acciones emprendidas por las autoridades municipales en turno, porque estamos convencidos de que juntos trabajaremos para el tan anhelado desarrollo humano, social y económico de las familias y la comunidad; por otra parte dejar huella al ser una administración de territorio, cercano, honesto y transparente que a través de una administración eficiente, se garantice la transparencia y seguridad social municipal, promoviendo la participación ciudadana y la rendición de cuentas de la gestión pública municipal.

IV.- PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación municipal es una herramienta fundamental para fijar y diseñar objetivos, metas, estrategias y prioridades que permitan obtener resultados que generen bienestar en la población del Municipio del San Carlos Yautepec, y sobre todo en las Agencias Municipales que requieren atención prioritaria.

Consecuentemente la planeación no solo es definir el qué se va a hacer, sino en conjunto, y mediante la participación democrática de las veintisiete Agencias Municipales y de policía, que integran el Municipio de San Carlos Yautepec, e identificar el por qué, el cómo, el cuándo y, sobre todo, el para quién se debe encaminar la acción Municipal. Así mismo se realizó el presupuesto Municipal el cual tiene como propósito concretar la visión del desarrollo social, económico y político del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, por lo que una adecuada planeación permite también, transitar de una forma ordenada de un proyecto político a un programa de gobierno.

El plan Municipal de Desarrollo del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec se elaborará con base en necesidades específicas municipales identificadas, se precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio en concordancia y transversalidad con el plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Por otra parte, la Ley Orgánica Municipal establece los tiempos y procedimientos para el proceso de formulación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.

METODOLOGIA

En alineación a la metodología utilizada para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 y con el objetivo de contar con una herramienta de planeación que permita facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos, se utiliza la Metodología de Marco Lógico (MML) para la formulación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec del periodo 2023 – 2025, la cual permite:

Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; Identificar y definir los factores externos a un programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas; Propiciar que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa. La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la participación democrática de las veintisiete Agencias Municipales y de Policía, por lo cual se garantizó la inclusión, de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Los mecanismos de participación ciudadana que se implementaron durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, del periodo 2023-2025 fueron:

- Asambleas Comunitarias
- Encuentros con Autoridades Municipales

ASAMBLEAS COMUNITARIAS

Por otra parte se hace un recuento de las Agencias Municipales y de Policía con



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



presencia de comunidades indígenas en nuestro Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, han mantenido su identidad y capacidad de decidir por medio de la Asamblea Comunitaria, la cual es la máxima autoridad de la población, además de ser una instancia reconocida por sus miembros como un espacio de representación para el diálogo, deliberación, comunicación, interlocución, participación y sobre todo para la toma de decisiones sobre asuntos o temas que involucran a cada uno de sus participantes.



Por lo tanto, la Asamblea Comunitaria es reconocida por sus integrantes, así como por los diferentes ámbitos e instancias de Gobierno, como la máxima autoridad, en la cual sus participantes emiten y escuchan sus opiniones sobre un tema en común, para que al final de la misma se tome una decisión, cuya validez es respetada. Con el propósito de contribuir a un nuevo pacto social comunitario para poner fin a décadas de exclusión y olvido, durante el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, se realizaron seis Asambleas Comunitarias en los pueblos y comunidades que nunca habían sido escuchados, con la participación de más de ochocientos



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



asistentes.

CUADRO DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS REALIZADAS EN LAS AGENCIAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

AGENCIA MUNICIPAL O DE POLICIA	FECHA	ASISTENTES
SAN CARLOS YAUTEPEC	31-MARZO-2023	230
SAN BALTAZAR CHIVAGUELA	20-ABRIL-2023	123
GUADALUPE VICTORIA	02-ABRIL-2023	168
SAN PABLO TOPILTEPEC	14-ABRIL-2023	90
SANTA MARIA CANDELARIA	12-ABRIL-2023	112
SANTIAGO LACHIVIA	08-ABRIL-2023	85
TOTAL		808

ENCUENTROS CON AGENTES MUNICIPLAES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

Con el ánimo de escuchar personalmente a los Agentes Municipales y de Policía del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, y con la presencia del presidente Municipal Constitucional y demás regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de San Carlos Yautepec, se realizó una reunión territorial, en donde participaron los veintisiete Agentes Municipales y de policía, quienes plantearon sus problemáticas y necesidades que tienen sus comunidades.

En estas mesas de trabajo se abordaron los siguientes temas: Educación, Salud, Paz, Gobernabilidad, Bienestar Social, Desarrollo Económico, Trabajo, Empleo; Vivienda, Agricultura, Saneamiento, Electrificación, Infraestructura, Caminos, Puentes, Fomento Agroalimentario, Medio Ambiente y Certeza Jurídica.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



AGENCIAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

NUMERO	AGENCIAS MUNICIPALES	CATEGORIA
1	ASUNCION LACHIXONACE	AGENCIA DE POLICIA
2	GUADALUPE VICTORIA	AGENCIA DE POLICIA
3	LA MAGADALENA	DELEGACION MUNICIPAL
4	SAN ANTONIO LA BAEZA	AGENCIA MUNICIPAL
5	SAN ANTONIO LOS HUAJES	DELEGACION MUNICIPAL
6	SAN BALTAZAR CHIVAGUELA	AGENCIA MUNICIPAL
7	SAN FRANCISCO GUICHINA	AGENCIA DE POLICIA
8	SAN ISIDRO MANTECA	AGENCIA DE POLICIA
9	SAN ISIDRO TAPANALA	AGENCIA DE POLICIA
10	SAN JOSE CHILTEPEC	AGENCIA DE POLICIA
11	SAN LUCAS IXCOTEPEC	AGENCIA DE POLICIA
12	SAN MATIAS PETACALTEPEC	AGENCIA MUNICIPAL
13	SAN MIGUEL SUCHILTEPEC	AGENCIA MUNICIPAL
14	SAN MIGUEL CHONGOS	AGENCIA MUNICIPAL
15	SAN MIGUEL NIZAVIGUITI	NUCLEO RURAL
16	SAN PABLO TOPILTEPEC	AGENCIA DE POLICIA
17	SAN PEDRO LACHIGOBA	AGENCIA DE POLICIA
18	SAN PEDRO LEAPI	AGENCIA DE POLICIA
19	SAN PEDRO TEPALCATEPEC	AGENCIA DE POLICIA
20	SANTA LUCIA MECALTEPEC	AGENCIA MUNICIPAL
21	SANTA MARIA CANDELARIA	AGENCIA DE POLICIA
22	SANTA MARIA NIZAVIGUITI	AGENCIA DE POLICIA
23	SANTIAGO LACHIVIA	AGENCIA MUNICIPAL
24	SANTIAGO QUIAVICUZAS	AGENCIA MUNICIPAL
25	SANTIAGO VARGAS	DELEGACION MUNICIPAL
26	SANTO DOMINGO LACHIVITO	AGENCIA DE POLICIA
27	SANTO TOMAS QUIERI	AGENCIA DE POLICIA



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



V.- ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN, ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	AGENDA 2030	OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	OAXACA ENFOQUE Y MODELO DE GOBIERNO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
POLITICA Y GOBIERNO SOCIAL	PAZ			ESTADO DE BIENESTAR	BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
	ALIANZA			GOBIERNO HONESTO	GOBIERNO HONESTO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
POLITICA	PERSONAS			SEGURIDAD Y JUSTICIA	JUSTICIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
	PLANETA			CRECIMIENTO DESARROLLO ECONOMICO	MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC CON DESARROLLO ECONOMICO
ECONOMIA	PROSPERIDAD			INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO PUBLICOS	MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Así mismo el presente Plan Municipal de Desarrollo del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, del periodo 2023-2025, se alinea a la política nacional y su Cuarta Transformación en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en la Agenda 2030, adoptando las mismas temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, como muestra del compromiso que el Municipio de San Carlos Yautepec tiene con las prioridades y metas comunes a nivel Municipal.

La planeación hace referencia a actividades futuras, a las cuales, previamente se les ha diseñado un propósito, un resultado y un tiempo de ejecución. En concordancia con la estrategia incluyente de planeación del Gobierno del Estado, en la administración municipal se han realizado diversos ejercicios participativos ciudadanos, en donde se han vertido de manera directa y de viva voz, los planteamientos y las necesidades, se ha sistematizado la información y vertido entonces, en el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



El artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la existencia del Sistema Nacional de Planeación, que es un conjunto de relaciones que vinculan a las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y a los organismos e integrantes del sector público y privado. En la elaboración del Sistema Nacional de Planeación Democrática se formalizan los procedimientos para el plan nacional de desarrollo, los programas y proyectos y se consolidan los mecanismos de coordinación con los gobiernos estatales y municipales.

La Agenda 2030 es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que guiará las decisiones que adoptemos gobiernos y sociedad durante los próximos 15 años, y cuyos propósitos son fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad; erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo, lo cual es indispensable para el desarrollo sostenible; además de garantizar los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la equidad de género. Esta nueva agenda está integrada por 17 objetivos, que se desagregan en 169 metas, que abarcan 5 esferas de acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, mismos que se miden a través de 230 indicadores globales. Este plan será implementado por todos los países firmantes de la Resolución 70/1 de la Organización de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, mediante una alianza de colaboración.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA**

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



VI.- EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO

EJE I. BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC

Para una comprensión adecuada del presente instrumento de Planeación Municipal, se ha dividido en ejes temáticos, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, los cuales son:

1. Bienestar en el Municipio de San Carlos Yautepec
2. Gobierno Honesto en el Municipio de San Carlos Yautepec
3. Municipio de San Carlos Yautepec con Seguridad y Justicia
4. Desarrollo Económico en el Municipio de San Carlos Yautepec
5. Infraestructura y Servicios en el Municipio de San Carlos Yautepec

COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.

El artículo 4º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos dota de fundamento jurídico, a este Derecho al estipular que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La distribución de los espacios dentro de la vivienda, así como los materiales utilizados en su construcción, determinan en gran medida la calidad de vida de las personas, ya que es el espacio donde desarrollan algunas de sus actividades cotidianas y establecen las relaciones familiares, factores determinantes para su integración social y económica.

MESAS TEMATICAS

Los Carleños en las mesas temáticas realizadas, manifestaron la condición de pobreza se acentúa en las comunidades alejadas a la cabecera municipal y, aún más en la periferia, es decir, en las familias que viven en las orillas de los pueblos.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

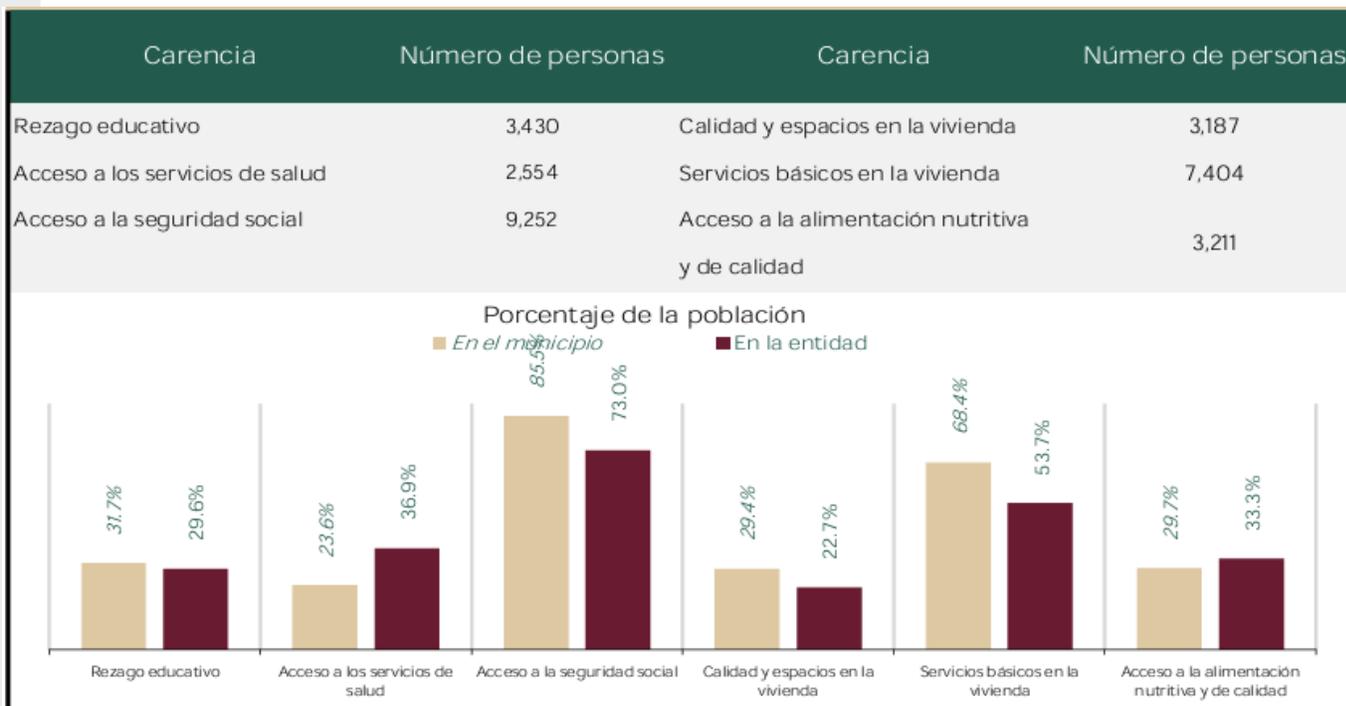


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: Fuente: elaborado por la Dirección General de Planeación y Análisis (DGPA), Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020

Como se puede observar en la imagen que nos antecede, el municipio de San Carlos Yautepec, y de acuerdo a la información del censo del INEGI del año dos mil veinte, el municipio en el tema educativo muestra un rezago social del 31.7%, correspondiente a 3, 430 personas, que no se encuentra en sus posibilidades tener una educación digna; continuando con el tema de los servicios de salud el rezago social se encuentra en un 23.6 %, correspondiente a 2,554 personas, que no tienen acceso a los servicios de salud; seguidamente nos encontramos con el 85.5%, correspondiente a 9,252 personas que no tienen acceso a la seguridad social; respecto a la calidad y espacios en la vivienda el municipio está en un 29.4%, correspondiente a 3,187 personas que no cuentan con una vivienda digna; en lo que corresponde a los servicios básicos de la vivienda los carleños se encuentran en un 68.4%, que corresponde a 7,404 personas que no cuentan con los servicios básicos en sus viviendas; por ultimo tenemos



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



que en cuanto al acceso a la alimentación el municipio está en un 29.7%, que corresponde a 3,211 personas que se le dificulta tener acceso a la alimentación.

Así mismo es importante resaltar que en municipio de San Carlos Yautepec, de los indicadores complementarios, impacta más el de servicios básicos de las viviendas, aunado que la información respecto de la carencia de calidad y espacios de la vivienda son: disposición de cuarto exclusivo para cocinar, el cual indica el porcentaje de hogares en viviendas donde no existe un cuarto de cocina, o sí existe, pero se usa también como dormitorio, y el indicador de tenencia de la vivienda, que refiere el porcentaje de hogares en viviendas rentadas, prestadas o que no disponen de escrituras.

INDICADOR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LAS VIVIENDAS DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda ¹	7.4	68.4%		
En viviendas sin acceso al agua ²	3.9	33.8%	1,021	34.9%
En viviendas sin drenaje ²	0.6	5.5%	176	6.0%
En viviendas sin electricidad ²	1.2	10.1%	291	9.9%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	4.5	39.1%	1,160	39.6%

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

El 85.5 % de la población de san Carlos Yautepec carece de acceso a la seguridad social, incluyendo a las distintas agencias Municipales, Agencias de Policía y Núcleos Rurales del Municipio de San Carlos Yautepec.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Promover la disminución de la pobreza y rezago social en las localidades del municipio.	ODS 1
Estrategia 1.- Implementar mecanismos municipales que contribuyan a la disminución de la pobreza y rezago social.	
Línea de acción 1.1. Contratar a personas de las localidades con mayor índice de pobreza y marginación en las acciones de infraestructura.	
Línea de acción 1.2. Acercar los servicios y programas de las dependencias federales y estatales a las localidades más vulnerables.	
Línea de acción 1.3. 3. Realizar un padrón de familias en condiciones de pobreza para una atención directa con las instancias municipales.	

ALIMENTACION

La alimentación está considerada un Derecho Humano elemental, tanto en la normativa Internacional como en la Nacional. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece en su artículo 4º que toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que el Estado está obligado a garantizar. La metodología de medición de pobreza del Consejo nacional de Evaluación de las Políticas Públicas (CONEVAL), se ha aproximado al derecho a la alimentación a través de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), la cual identifica a las poblaciones que presentaron las siguientes circunstancias: que comieron menos de lo que debían por falta de recursos para adquirir los alimentos necesarios para una familia, que debieron reducir la cantidad de porciones que se servían en cada comida, que no realizaron una o varias comidas al día y, por último, las experiencias de hambre.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas, los ciudadanos manifestaron que uno de los principales



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

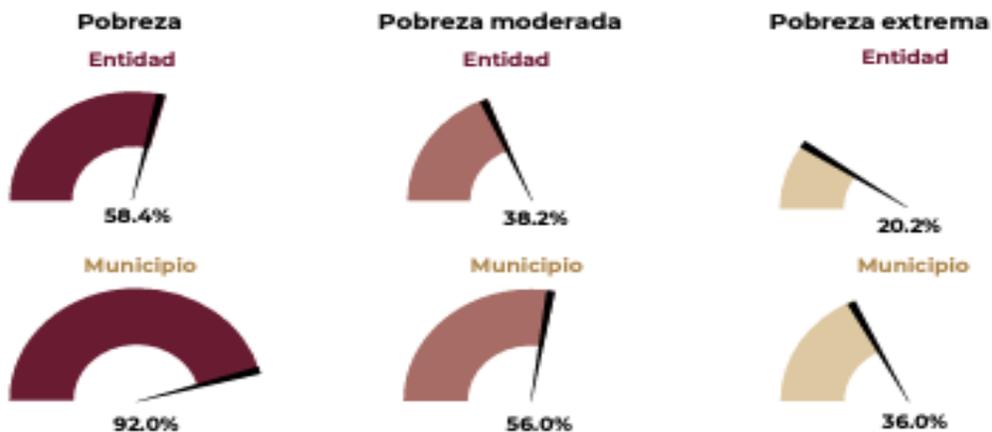
"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



problemas de la producción local de alimentos, radica en 2 temas esenciales, la falta de asesoría técnica especializada en contextos indígenas, con prácticas agroecológicas en el tratamiento de plagas y enfermedades de los granos básicos como maíz y frijol, además de las hortalizas. El segundo es el tema del agua, pues los temporales han cambiado y tampoco se cuentan con sistemas de riego que benefician la producción local.

Indicador	Personas	Porcentaje	
Pobreza	9,956	92.0%	
Pobreza moderada	6,061	56.0%	
Pobreza extrema	3,896	36.0%	
Vulnerables por carencia social	783	7.2%	
Vulnerables por ingresos	35	0.3%	
No pobres y no vulnerables	50	0.5%	

Porcentaje de la población por rubros de pobreza, 2022 [6][7]



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024 de la Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con la información primaria que se recopiló para el presente PMDS, se identificó que gran parte de la población más del 60 por ciento según la percepción de los habitantes producen alimentos básicos para su consumo en hortalizas o huertos familiares, en su mayoría productos orgánicos como cilantro, rábano, lechuga, orégano,



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



tomates y frutas como durazno, pera, aguacate, entre otros. Asimismo, señalaron que más del 70 por ciento de la población a nivel municipio siembra maíz y frijol para el autoconsumo familiar. Al mismo tiempo cabe mencionar que existen dentro del Municipio de San Carlos Yautepec, dos programas de asistencia social, en el cual interviene directamente en la desnutrición de los infantes, teniendo al momento dos comedores uno del Instituto Mexicano de Pueblos Indígenas (IMPI), en coordinación con el H. Ayuntamiento de San Carlos Yautepec, ya que lo que haga falta en este comedor lo aporta el Ayuntamiento, beneficiando a 76 alumnos del IEBO, y el otro comedor es únicamente sufragado por el Instituto Mexicano de Pueblos Indígenas (IMPI), beneficiando a 70 alumnos tanto de la Primaria y Secundaria, como lo establece la Agenda 2030, (ODS 15.1, 13, 3). Pero existen muchas carencias en todo el Municipio a pesar de contar con agua y solo en una parte, suelos ricos para poder tener una buena alimentación las comunidades se volvieron paternalistas por lo que se debe de romper con ese esquema, el objetivo del municipio tener un enfoque participativo alineado con los ODS de la agenda 2030 en donde es poner fin al hambre, y lograr la Seguridad Alimentaria que tanto añora San Carlos Yautepec. Por otra parte, y según los indicadores del sisplade pone a la cabecera municipal de san Carlos Yautepec en un 29.7%, correspondiente a 3,211 personas en carencia por acceso a la alimentación.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

El 29.7 correspondiente a 3,211 personas carecen por acceso a la alimentación además de estar en un contexto productivo local deficiente en temas agroalimentarios.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</p>
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>			
<p>Objetivo Estratégico: Coadyuvar al acceso permanente a la alimentación de la población municipal.</p>				<p>ODS 1, 5, 4,10,16</p>
<p>Estrategia 1.- Contribuir al contexto agroalimentario local promoviendo la reducción de las condiciones de carencia por acceso a la alimentación.</p>				<p>1.4, 4.5, 5.1, 5.4, 10.2, 10.3, 16.3</p>
<p>Línea de acción 1.1.- Identificar comunidades y familias en condiciones de inseguridad alimentaria.</p>				
<p>Línea de acción 1.2.- Gestión de comedores comunitarios indígenas.</p>				
<p>Línea de acción 1.3.- Realizar talleres y campañas que informen y promuevan una cultura de alimentación más saludable y nutritiva</p>				
<p>Línea de acción 1.4.- Promover el consumo de alimentos orgánicos.</p>				

EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental de todo hombre y toda mujer, por su cualidad de seres humanos. Por ello, la Constitución en su artículo 3 y la Ley General de Educación, salvaguardan jurídicamente este derecho de todos los mexicanos, sin discriminación alguna. En la legislación, el Estado Mexicano establece la obligatoriedad de la educación básica, así como la gratuidad y laicidad de la que él imparta.

Para impulsar la educación se requiere la participación de varios factores: material, tecnológico, humano, económico, entre otros. Cuando hace falta uno o algunos de estos factores el sector educativo enfrenta complicaciones para su desarrollo. En



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



caso del municipio San Carlos Yautepec se refleja el rezago educativo en la población, ya que el 76.3 por ciento tiene esta carencia, es decir; personas de 15 años o más edad que no han alcanzado el nivel que se considera básico, y solo el 2.4 % han alcanzado una Licenciatura, y lamentablemente hoy en día todavía tenemos un rezago educativo del 9.0% de personas que no cuentan con escolaridad.

MESAS TEMATICAS

Por otra parte, en las mesas temáticas de ciudadanos tanto de la Cabecera Municipal, así como de las Agencias Municipales, manifestaron, que, en la mayoría de las Instalaciones Educativas, no hay condiciones adecuadas para la enseñanza a los alumnos.

El grado promedio de escolaridad a nivel Municipal de la población que se encuentra de 3 a 14 años, es del 96.23% que asisten a la escuela y un 9.0% no asisten a la escuela. Las cifras no, son alentadoras según el grado de escolaridad de la población, y prevalece la condición de analfabetismo en el municipio, sobre todo en las localidades rurales. De la población de 15 años y más el 78.37% de esta población es alfabeta y el 7.10% es analfabeta. La mayoría de las escuelas como son las del centro de la municipalidad, y las rurales de todos los niveles educativos, requieren mantenimiento de aulas, mantenimiento o construcción de instalaciones sanitarias, agua, energía eléctrica o cambiado de cableado, techados de plazas cívicas o su caso canchas deportivas y bardas perimetrales. Tal y como se visualiza en la siguiente tabla.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



REZAGO EDUCATIVO.

Indicador	Personas/Población	% Población
Porcentaje de población con rezago educativo	304	33.37%
Tasa de alfabetización de población de 15 años y más	471	78.37%
Tasa de alfabetización de mujeres de 15 años y más	252	69.61%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	36	5.95%
Porcentaje de la población de 3 a 14 años que asiste a la escuela	230	96.23%
Razón de niñas en la educación primaria	2	1.12%
Razón de niñas en la educación secundaria	1	1%
Razón de mujeres en la educación media superior	1	1.16%
Porcentaje de la población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	168	89.36%
Porcentaje de la población femenina de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	97	89.81%

FUENTE. SISPLADE

El sistema educativo en el municipio cuenta con los cinco niveles básicos de escolaridad que son; Educación Inicial, Jardín de Niños, primaria, secundaria y bachillerato (IEBO 35), según cifras del 2020 del INEGI y actualizadas o corroborados con los integrantes del CDSM se tienen un registro de una institución educativa de cada una de la referidas.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: toma durante el recorrido

Así mismo es de importancia manifestar que el Distrito y Municipio de San Carlos Yautepec cuenta con una Institución Educativa de nivel superior, toda vez que el Municipio de San Carlos Yautepec cuenta con una gran extensión de territorio, para



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



poder aterrizar un proyecto de tal magnitud, aunado que sería de gran beneficio para las agencias municipales del municipio y para todos los municipios perteneciente al distrito de San Carlos Yautepec, ya que los jóvenes ya no se verían en la necesidad de migrar a la ciudad de Oaxaca para su educación nivel superior. Haciendo hincapié en que el compromiso de la probable institución Educativa nivel superior que se establecería en el Distrito y Municipio de San Carlos Yautepec, estaría vinculada su misión, a la capacidad de generar conocimiento, de innovar, a la responsabilidad social que tienen con su entorno, de igual forma, con su capacidad de desarrollarse y renovarse.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

El 33.37 corresponde a 304 personas que están en rezago educativo en la población que no permiten que se pueda elevar el nivel de escolaridad en el municipio.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

				Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Generar las condiciones apropiadas para lograr ambientes educativos que permitan a los estudiantes alcanzar las competencias educativas planteadas.				ODS 4
Estrategia 1.- Asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes terminen la enseñanza, primaria y secundaria de forma gratuita.				Meta 4.5 y 4b
Línea de acción 1.1 Generar ambientes de respeto, tolerancia, solidaridad e inclusión en los Centros Educativos.				
Línea de acción 1.2. Generar un programa de becas , tanto alimenticia como económica a alumnos de escasos recursos con el fin de asegurar la conclusión de la enseñanza básica				
Línea de acción 1.3. Implementar talleres que fomenten la inclusión social en el ámbito educativo a través de un programa de fortalecimiento de los valores en las escuelas.				
Línea de acción 1.4 Adquirir equipos de cómputo nuevos que sean útiles para el desempeño de las tareas académicas de los estudiantes.				
Línea de acción 1.5 Adquirir nuevo mobiliario que permita el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes.				



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



SALUD

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 4º, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, sin embargo, en la actualidad no sucede en el municipio de San Carlos Yautepec, ya que el sistema de salud es ineficiente e incapaz de otorgar atención médica de calidad y medicamentos a las y los ciudadanos del Municipio de San Carlos Yautepec, acrecentando las brechas de desigualdad con las comunidades. En este sentido, una de las prioridades del Gobierno Municipal será generar un sistema de salud eficiente, con igualdad y sin discriminación, que ofrezca atención médica de calidad, infraestructura, personal médico y medicamentos, dando prioridad a las comunidades con mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema

Los Servicios de Salud que se brindan en la cabecera municipal son los siguientes: un centro de salud CSRINB CLUES OCSSA001516, dependiente de los servicios de salud de Oaxaca, y que se encuentra estructurado de la siguiente forma sala de espera, baño para los pacientes, con dos consultorios médicos, con baños, un consultorio dental, un consultorio de enfermería, con refrigerador para biológico en malas condiciones una cocina y dos dormitorios. También se brindan servicios de salud por particulares como son un solo médico y des ser necesario hay que trasladarse al camarón Yautepec y si es grave la enfermedad tendremos que trasladarnos al Nejapa de Madero, Yautepec Oaxaca. En la comunidad se cuenta con dos farmacias obviamente también no cuentan con todos los medicamento que se requieren.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



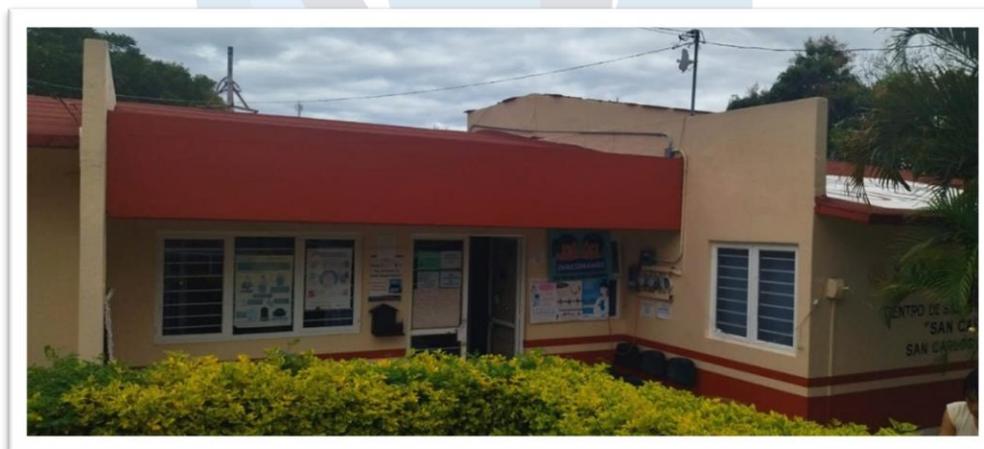
Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

INDICADOR DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Indicador	Personas/Población	% Población
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	119	13.11%
Porcentaje de viviendas expuestas a PM2.5	191	85.65%
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	0	0%
Heridos por accidentes de tránsito por cada 100,000 habitantes	0	0%

Como se puede observar en la tabla anterior el 13.11 %, que corresponde a 119 personas que carecen por el acceso a los servicios de salud.

IMAGEN DEL CENTRO DE SALUD DE SAN CARLOS YAUTEPEC.



FUENTE: toma propia durante el recorrido

MESAS TEMATICAS

Así también, en las mesas temáticas en San Carlos Yautepec se recopiló información de la situación de vida del municipio y se identificaron carencias en este tema. Los participantes de las mesas temáticas señalaron que hay un servicio médico deficiente en todo el municipio, esto es porque hace falta personal capacitado y



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



medicamentos necesarios. También se mencionó que hay cinco localidades (la cabecera, San Baltazar Lagunas, San Matías Petacaltepec, Santiago Lachivia y Santo Tomás Quieri) en donde se concentra la población y es difícil que todos alcancen un servicio adecuado, ante este problema los pobladores enfermos los que tienen capacidad económica recurren a médico privado o dirigir hasta la capital del estado.

En el tema de salud las necesidades son muchas y los servicios son deficientes, por falta de médicos especialistas, para que las casas de salud y clínicas brinden la atención que les corresponden, ya que no cumplen con su cometido, en las agencias o comunidades rurales. A pesar de tener el hospital de Nejapa de Madero, este Hospital no cuenta con todos los equipos necesarios, para hacer los estudios correspondientes y en muchas ocasiones los pacientes tienen que ser trasladados al Hospital Civil de la ciudad de Oaxaca.

El suministro de medicamentos por parte de Servicios de Salud de Oaxaca, se realiza de forma directa, sin embargo, el cuadro de medicamentos que manejan es básico y sus existencias muy limitadas por lo que se expiden recetas que pueden surtirse en alguna de las farmacias del camarón y unos cuantos medicamentos que existen en la cabecera municipal por parte de particulares, que cuentan con las medicinas más frecuentemente usadas, con precios un poco más altos, comparados con los que existen en los lugares cercanos o en la ciudad capital.

A través del análisis de la problemática de salud que existe en el municipio es necesario coadyuvar en beneficio de todos los habitantes, garantizando una vida sana y promoviendo el bienestar en todas las edades, así mismo se pretende gestionar programas de inclusión y de atención para reducir también la tasa de mortandad que llega a ser del 3.5% para hijos de mujeres de 15 a 49 años, así también gestionar ante las instancias correspondientes, el acceso a medicamentos vacunas y servicios básicos de salud y de calidad para todos los habitantes del municipio.

Durante el periodo de gestión anterior, nos enfrentamos a una pandemia que lamentablemente cobró muchas vidas, es por ello que una parte considerable del recurso



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



municipal, se utilizó para el apoyo a sectores vulnerables que adquirieron la enfermedad con pago de traslados a hospitales, apoyo médico, así como sanitización de hogares y de las calles de las comunidad, apoyo con tanques de oxígeno, así también, dentro de las metas para la actual administración se encuentra la ampliación de nuestro centro de salud y gestionar la llegada de médicos a las agencias municipales con que cuenta el Municipio, mejorar el acceso a los servicios de salud, así como también asegurar la implementación de comités de salud en coordinación con la Autoridad Municipal.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Es la deficiente calidad de los servicios de salud, por falta de infraestructura, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana de todos los habitantes del Municipio.	ODS 3, 5
Estrategia 1.- Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios.	3.7, 6.2
Línea de acción 1.1.- Realizar capacitaciones al comité de salud, población y la autoridad municipal.	
Línea de acción 1.2.- Remodelación de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	

TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC. INCLUSION PARA EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.

La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce como grupos de atención prioritaria a aquellos que están en alguna situación de desigualdad estructural, que por muchos años han sido discriminados, excluidos y violentados, y que aún hoy



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



enfrentan grandes obstáculos para disfrutar de sus derechos y libertades.

MESAS TEMATICAS

Según información de las mesas temáticas, las principales manifestaciones en las que los grupos de atención prioritaria requieren de ayuda, es el tema de violencia. Aunque son pocos los casos que se denuncian son muchas las mujeres que sufren de situaciones de violencia en el hogar, principalmente por parte de la pareja. Situaciones similares viven las personas adultas mayores quienes, aunque reciben pensión del gobierno federal, sus familiares suelen quitarles ese dinero lo que los pone en situación de vulnerabilidad.

Las niñas, niños y adolescentes son un grupo de atención importante, pues existen casos en los que ya no asisten a la escuela, casos con desnutrición crónica y también episodios violencia, lo que genera en el municipio y sus localidades, círculos generacionales de pobreza, marginación y vulnerabilidad. Otro caso en el que las mesas temáticas se dio a conocer es la constante discriminación que se manifiesta en todos los ámbitos de la vida cotidiana, hacia las personas identificadas como LGBTIQ+, que si bien, no ha escalado a mayores, si es un tema pendiente en el municipio y la región.

Si analizamos la vulnerabilidad en una perspectiva social, podemos conceptualizarla como la idea opuesta a la de bienestar social. En términos globales, pues; la vulnerabilidad afecta tanto la dignidad como los Derechos fundamentales, tanto de las personas como de los grupos, de las comunidades, y de las sociedades en general. Por lo que atañe a quiénes deben ser considerados como grupos vulnerables, en tal clasificación deben ser comprendidos los agrupamientos humanos siguientes:

- Las mujeres pobres jefas de hogar, con niños a su cargo y responsables del sostenimiento familiar.
- Los menores y adolescentes en situación de riesgo social (como el caso de los niños en riesgo de salir del hogar, los menores infractores y las menores víctimas



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



de violencia física, sexual o psicológica en el seno familiar, así como los menores con padecimientos adictivos).

- Los menores trabajadores (que se dedican a labores de pepeña, estiba, mendicidad, venta ambulante.
- Las personas de la tercera edad.
- Las personas discapacitadas.
- La población rural e indígena que se encuentra afectada en forma alarmante por la pobreza.
- Las mujeres pobres, embarazadas y en estado de lactancia.
- Los jóvenes y las mujeres pobres afectadas por el desempleo.
- Los trabajadores pobres del sector informal.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Los grupos de atención prioritaria carecen de espacios para realizar actividades recreativas, culturales; necesitan capacitación, atención médica y alimentación; tienen además dificultades para acceder a sus derechos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Promover condiciones de igualdad en beneficio de los grupos de atención prioritaria en el municipio.	ODS 2
Estrategia 1.- 1. Impulsar el respeto de los derechos e inclusión de los grupos de atención prioritaria en el municipio.	Meta 10.1
Línea de acción 1.1. Asegurar su participación en los espacios de toma de decisiones	
Línea de acción 1.2. 2. Atención integral de todo tipo de violencia o discriminación considerando las características de cada grupo de atención prioritaria.	
Línea de acción 1.3. Funcionamiento permanente y coordinado de la Instancia	
Línea de acción 1.4. 4. Brindar protección especial a personas de los grupos de atención prioritaria víctimas de cualquier manifestación de violencia.	



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ATENCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACION MIGRANTE

El fenómeno de la migración ha sido una de las constantes del estado de Oaxaca, si anteriormente esta era más perceptible en las Regiones de la Sierra Norte, Sierra Sur, Mixteca y Valles Centrales, en especial en las localidades rurales, en la actualidad se ha extendido en otras regiones más, y en las localidades urbanas, sin soslayar de ninguna manera que este peregrinar se acentúa en ciertas poblaciones y sectores sociales. Puede entenderse que las familias carleñas busquen opciones para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, salud, vestido y vivienda. En otras palabras, son comunidades con escasos ingresos económicos, cuya actividad productiva se sustenta en la agricultura (cultivo de Maguey, maíz y frijol de temporal esencialmente), no hay fuentes de empleos remunerados, no se cuenta o es difícil acceder a los servicios de educación, salud, agua y comunicaciones.



MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²



Fuente: panorama sociodemográfico de Oaxaca.

Así como se puede apreciar en la gráfica que nos antecede, donde se puede observar que el 64.7 % de los ciudadanos del municipio de San Carlos Yautepec, migran a otras ciudades o países para mejorar la calidad de vida de su familia.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los participantes manifestaron que en los últimos años la



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



migración se ha visto crecer notablemente ya que la mayoría de los asistentes comentaron que por lo menos tiene algún familiar en los Estados Unidos, y lo que los llevó a salir de su comunidad de origen es para buscar un trabajo que les permita generar un ingreso para mantener a sus familias. Los participantes en las mesas temáticas también señalaron que la migración de la población en el Municipio de San Carlos Yautepec se vuelve un hábito, dado que quienes migran mandan remesas, sus familiares lo ocupan para su consumo o para la adquisición de bienes inmuebles, los pocos que regresan hacen uso de su remesa para su sustento y una vez que termine este recurso vuelven a regresar al país vecino para recaudar dichos recursos. Se refleja que no se hace uso del recurso para la inversión. Por otra parte, mencionaron que por la migración se ha perdido la identidad del pueblo dado que quienes salen ya no practican su lengua materna y olvidan su vestimenta.



ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena¹	46.40 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	3.27 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	73.9 %
Chontal de Oaxaca	21.3 %
Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente	1.73 %

Fuente: panorama sociodemográfico de Oaxaca.

Así como se observa en la tabla que nos antecede, la cual nos indica que únicamente el 46.40 % del municipio de San Carlos Yautepec, hablan alguna lengua indígena.

Para mitigar la migración es indispensable promover políticas orientadas productivas, la creación de empleos decentes, el apoyo hacia microempresas que puedan generar a su vez más empleos, mediante el acceso de servicios financieros.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Una vez analizado y expuesto el tema de la migración, se aprecia que la principal razón es la falta de empleo en el Municipio y sus localidades, por lo cual se considera necesario promover el crecimiento económico, el empleo y el trabajo para todos los habitantes, asimismo elevando la productividad económica mediante la diversificación y modernización, centrándose en los sectores más importantes, por lo cual, la administración buscara la manera de generar empleos para los pobladores de San Carlos Yautepec, y sus diferentes localidades.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Las condiciones de pobreza y falta de empleo son las generadoras para que la población joven principalmente busque migrar a otros estados o países.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

				<p>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</p>
<p>Objetivo Estratégico: Promover el crecimiento económico mediante el acceso de microempresas y pequeñas industrias con la finalidad de generar empleos tanto para hombres y mujeres.</p>				<p>ODS 2, 8, 5, 9, 12</p>
<p>Estrategia 1.- Apoyar la instalación de proyectos productivos, agrícolas, pecuarios, de comercio y de servicios para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, cuidando el medio ambiente y la biodiversidad de cada región.</p>				
<p>Línea de acción 1.1.- Elaborar proyectos encaminados a la promoción del turismo sostenible para crear fuentes de empleos, a través de la elaboración, promoción y comercialización de artesanías típicas de la región.</p>				
<p>Línea de acción 1.2.- Vincular a los jóvenes y trabajadores con el programa de movilidad a Estados Unidos de América y Canadá.</p>				
<p>Línea de acción 1.3.- Organizar a los migrantes nacionales y extranjeros para facilitar la gestión del programa 3X1 para migrantes.</p>				
<p>Línea de acción 1.4.- Gestionar recursos, proyectos y programas para el desarrollo de proyectos de inversión</p>				



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



CULTURA Y ARTE

La cultura es la esencia de una comunidad, y lo podemos definir como el conocimiento, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo. Así mismo el arte son las creaciones del hombre para expresar ideas, emociones o una visión del mundo. Tanto el arte y la cultura generan emoción al hombre, es decir; es la cultivación de los individuos. La cultura es importante para el desarrollo integral del ser humano, en otras palabras, se ha comprobado que un pueblo con actividades culturales y artísticas, tiene menos problemas sociales. Dado que la cultura engendra progreso y fortalece la unión en una sociedad. En caso del municipio San Carlos Yautepec tiene sus actos culturales que los identifica, cada localidad de este municipio tiene sus propias manifestaciones culturales como lo son la música, danza, Guelaguetza y manifestaciones religiosas.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los asistentes mencionaron que la cultura, en particular la música ha sido desplazada notablemente por las modas provenientes de otros lugares, y también se ha perdido la vestimenta y esto conlleva la pérdida de la identidad del pueblo.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



VESTIMENTA TRADICIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: archivo del municipio de san Carlos Yautepec.

San Carlos Yautepec, es parte de una Cultura basta, hermosa, generosa y de grandes atributos que destacan entre los municipios del Estado, tenemos nuestro maravilloso baile "Jarabe Carleño", que cada vez que tenemos la oportunidad de participar hace vibrar la Guelaguetza cada año, en sus presentaciones de la delegación, es importante brindar a la cultura de nuestra región el mayor apoyo posible para el desarrollo de la sociedad, de tal manera que impulsaremos aún más, la banda de música con la que se cuenta en la comunidad, haremos lo necesario para que año con año, nuestra Delegación se presente año, con año a la máxima fiesta de los oaxaqueños, la Guelaguetza. Coadyuvando así al realce de nuestra Región de la Sierra Sur, de igual modo buscaremos la creación de un fondo para el financiamiento de proyectos que promuevan las actividades artesanales y culturales.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

JARABE CARLEÑO



FUENTE: archivo del municipio de san Carlos Yautepec.

Por tradición los días primero y dos de noviembre "Día de muertos", es costumbre que en los hogares pongan los tradicionales altares, adornos de caña, flor de cempasúchil, pan, frutas y la comida preferida de los difuntos de quienes se espera su visita. Además, se organizan comparsas en las que participan habitantes de todas las edades disfrazados, y al ritmo de la música de banda recorren las calles bailando y saltando con singular alegría.

La fiesta patronal es la festividad en honor al santo patrón se divide en dos partes: la festividad comienza los días 3 y 4 de noviembre, la cual está a cargo de un mayordomo, y le sigue la octava realizada los días 9, 10, 11 y 12 de noviembre la cual es organizada por la autoridad municipal y todos los ciudadanos de la población se coordinan para trabajar colectivamente, esta es la fiesta mayor, ya que el día 4 de



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

noviembre no se puede realizar debido a la cercanía con la festividad de todo santos y por acuerdo de la comunidad se realiza mejor la octava que cae con fecha del 11 de noviembre.

CALENDA TRADICIONANAL EN HONOR AL SANTO PATRON



FUENTE: archivo del municipio de san Carlos Yautepec.

Es tradición celebrara la navidad y organizar posadas en el mes de diciembre por parte del comité de festejos. Así como la celebración de año nuevo, en los hogares. En san Carlos Yautepec, la música es costumbre que acompañe los eventos más importantes en todo el territorio, sean festividades, conmemoraciones, e incluso funerales. En la cabecera municipal se concentran hasta el día de hoy una sola Banda de música que existen en el municipio, que claro también algunas agencias municipales también cuentan con su banda de música de la comunidad.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

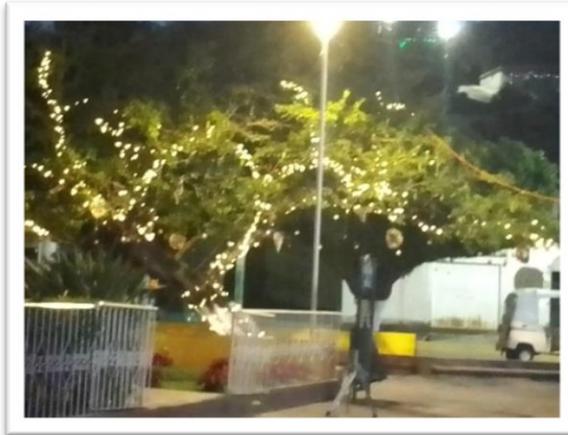


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ADORNOS TRADICIONALES DEL MES DE DICIEMBRE



FUENTE: archivo del municipio de san Carlos Yautepec.

En todo el territorio municipal se acostumbra la Guelaguetza ya que es la forma en que se ayudan mutuamente para celebrar una fiesta, en funerales u otros compromisos, brindándose apoyo en especie para salvar el compromiso. Se magnifica esta costumbre en las poblaciones rurales ya sea que se trate de bautizos, quince años, casamientos y/o funerales, ofreciendo ritualmente a quienes tienen el compromiso o familiares comida, guajolotes, cigarros, mezcal o dinero, situaciones que serán de ser retribuidas de igual manera en su momento, estableciéndose a si una extensa red de apoyo y solidaridad.

Por lo que es muy importante, impulsar los talleres de danza, música, para que puedan mejorar la cultura folclórica de la comunidad, pudiendo resaltar en ese ámbito a nivel local y estatal, una de las metas principales es impulsar todas las fiestas y costumbres que debido a los cuidados de la pandemia que se atravesó, no se pudieron realizar, así también se pretende construir la casa de la cultura del municipio.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

La pérdida de la identidad como pueblo indígena genera problemas de índole social, económico, político y cultural.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas, artesanales y culturales del Municipio.					ODS 2
Estrategia 1. Generar ambientes que contribuyan a la preservación y desarrollo de la cultura del municipio.					Meta 4.7,8,9 y 11.4
Línea de acción 1.1. Ofertar diversos talleres, tales como: danza, música, y enseñanza de la lengua materna (Zapoteco).					
Línea de acción 1.2. Habilitación de espacios para la práctica de artes dentro del territorio municipal.					
Línea de acción 1.3. Fortalecer la cultura y el arte en San Carlos Yautepec, con un enfoque incluyente y sostenible.					
Línea de acción 1.4. Gestionar Recursos, Públicos Estatales y Federales para construir Casas de Cultura en las localidades del Municipio					

DEPORTE

Es un hecho que el deporte en el país y en el estado; es uno de los rubros que sigue pasando a último término, y en el municipio de San Carlos Yautepec, no podía ser la excepción. Sin embargo, aun cuando el deporte es uno de los caminos para erradicar todo ese tipo de padecimientos y de negativa cultura de los ciudadanos, es un rubro que no sólo pasa al último término en atención, en presupuesto, en infraestructura deportiva, en programas efectivos de activación física, sino hasta de las propias estadísticas.



En el municipio de San Carlos Yautepec, casi todas las comunidades cuentan por lo menos con espacio denominado como cancha de usos múltiples.



sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los participantes demandaron espacios más amplios para realizar actividades deportivas, espacio como unidad deportiva, dado que la localidad, San Antonio Los Guajes no cuenta ni siquiera con una cancha de usos múltiples. También los participantes señalaron que algunos espacios deportivos requieren mantenimiento y remodelación. En específico, los representantes de la localidad Santiago Quiavicuzas demandan la construcción de una unidad deportiva para impulsar actividades deportivas. También apuntaron que las escuelas carecen de materiales deportivos, hace un llamado para la gestión de dichos materiales. Y recomiendan que haya en la comunidad personal especializado para para las enseñanzas de prácticas deportivas, y esperan el apoyo del gobierno municipal para esta gestión

La infraestructura deportiva, es indispensable para tener niños niñas y adolescentes alejados del alcoholismo y drogas, sin embargo, en el municipio y sus localidades se tienen terrenos muy irregulares, lo que dificulta la construcción de una cancha de fútbol, y sin embargo en la cabecera municipal, se cuenta con una unidad deportiva a medias, ya que únicamente tiene una cancha de fútbol, que en la actualidad requiere de mantenimiento. Y lo que sí es una práctica común en la comunidad es la práctica del básquetbol, en el municipio y todas sus localidades, por lo irregular de su orografía es lo que más práctica.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

UNIDAD DEPORTIVA DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE. Captura propia durante el recorrido

Casi se cuenta con canchas para básquetbol, en los planteles educativos de casi todas las poblaciones, y es en ellas en donde se practica el basquetbol, esto debido a la falta de terreno y de recursos económicos para construirlas en espacios abiertos para todos los habitantes de las comunidades.

Como se puede apreciar el Municipio, carece de infraestructura deportiva, así como también de profesores de educación física en las escuelas, lo que hace poco atractivo para los jóvenes, adultos, niños realizar algún deporte, esto incrementa el sedentarismo y agrava la situación de los padecimientos como es la diabetes, hipertensión arterial y otros padecimientos por consecuencia de falta de ejercicios.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Es importante mencionar también, que con la llegada de la tecnología digital como el celular, los video juegos, los niños y jóvenes prácticamente se olvidan del deporte, por lo que es necesario implementar desde la familia la concientización de la importancia del deporte, y la autoridad Municipal, dotar de infraestructura deportiva. Es así como la diversidad deportiva del municipio en todas las edades, interactúan para fortalecer lazos, competencias sanas, diversidad de desenvolvimiento y tener un municipio en movimiento en actividades deportivas, siendo así las razones por las cuales es necesario impulsar el apoyo al deporte, mediante espacios, capacitaciones, rehabilitaciones, mantenimiento, equipamiento de cada uno según sus características de las canchas, así como las capacitaciones a quienes son gestores de estos deportes, brindando apoyo y certeza que su motivación por el deporte, es apoyada por el municipio.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Los espacios para realizar actividades deportivas, culturales y de ocio requieren trabajos de mantenimiento.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

 3 SALUD Y BIENESTAR  4 EDUCACIÓN DE CALIDAD  5 IGUALDAD DE GÉNERO  2 HAMBRE CERO	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Fomentar el deporte de manera saludable en los jóvenes, niños y adultos del municipio de San Carlos Yautepec y sus localidades.	ODS 3, 11
Estrategia 1.- Asegurar infraestructura deportiva dentro del municipios y sus localidades, para beneficio a tanto hombres como mujeres.	3.5, 11.7
Línea de acción 1.1.- Mejorar los Espacios Públicos al aire libre para la práctica del deporte	
Línea de acción 1.2.- Apoyar la práctica de los deportes nativos de la Región y del Municipio.	
Línea de acción 1.3.- Dotar a las localidades e Instituciones Educativas de materiales y Equipo Deportivo	
Línea de acción 1.4.- Generar campañas de fortalecimiento a la cultura física y deportiva.	



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: ALIMENTACION

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	SAN CARLOS YAUTEPEC	Se identificaron altos índices de carencia por acceso a la alimentación y un contexto productivo local deficiente en temas agroalimentarios.	Coadyuvar al acceso permanente a la alimentación de la población municipal.	Contribuir al contexto agroalimentario local promoviendo la reducción de las condiciones de carencia por acceso a la alimentación.	Identificar comunidades y familias en condiciones de inseguridad alimentaria; Gestión de comedores comunitarios indígenas; Realizar talleres y campañas que informen y promuevan una cultura de alimentación más saludable y nutritiva; Promover el consumo de alimentos orgánicos.	Comedor comunitario publico	808894	1826242	Regidor de obras	2025	\$ 2,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	120 m2	650	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: SALUD

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	San Baltazar Chivaguela (Lagunas)	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Ampliación del centro salud clave del PMI:CDN-1631/OAX-136/07	799758	1822102	Regidor de obras	2024	\$1,650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 m2	165	% construcción: m2 construidos/m2 programados x100

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	San Francisco Guichina	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Construcción de un centro de salud	809150	1823417	Regidor de Obras	2024	1,800,00.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	Centro de salud	350	ACCIÓN = ACCIÓN CONSTRUIDA/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS X 100
---	------------------------	--	---	--	--	------------------------------------	--------	---------	------------------	------	-------------	---	-----------------	-----	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



3	San Lucas Ixcotepec	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Rehabilitación del Centro de Salud	189210	1803395	Regidor de obras	2025	1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100m2	550	metros cuadrados = metros cuadrados construidos/ total de metros cuadrados programados x 100
4	San Miguel Suchiltepec	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Rehabilitación del Dispensario Medico	187236	1792400	Regidor de obras	2025	500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m2	685	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



5	Santiago Lachivia	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Ampliación del centro de salud clave del PMI:CDN-1633/OAX-138/07	797328	1811735	Regidor de obras	2024	950,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80m2	980	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
6	Santiago Vargas	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Construcción de la segunda etapa de la casa de Salud	182575	1824501	Regidor de obras	2025	\$1,000,000.00	Fondo De Infraestructura Social Municipal Y Recurso Extraordinarios	48m2	350	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

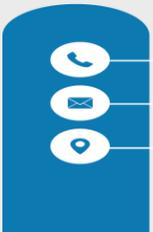
"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



7	Santo Domingo Lachivito	Es la deficiente calidad de los servicios de salud, cobertura y atención por la falta de equipamiento y medicamento, mantenimiento e infraestructura	Garantizar el derecho a la salud, para una vida sana y el bienestar de todos los habitantes del Municipio	Asegurar el acceso universal a los servicios de salud, y el acceso a los medicamentos necesarios, sobre todo a la población más vulnerable, mujeres, niños, niñas y personas de edad avanzada.	Ampliación, Construcción, Remodelación y equipamiento de la infraestructura de salud, para atender apropiadamente a la población que se encuentra y vive en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema.	Construcción de un Dispensario Medico segunda etapa	805062	1809358	Regidor de obras	2024	\$1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48m2	50	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	-------------------------	--	---	--	--	---	--------	---------	------------------	------	----------------	---	------	----	---

TEMA: CULTURA Y ARTE

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
---	-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



1	SAN CARLOS YAUTEPEC	La pérdida de la identidad como pueblo indígena genera problemas de índole social, económico, político y cultural.	Promover la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas, artesanales y culturales del Municipio.	Generar ambientes que contribuyan a la preservación y desarrollo de la cultura del municipio.	Ofertar diversos talleres, tales como: danza, música, y enseñanza de la lengua materna (Zapoteco); Habilitación de espacios para la práctica de artes dentro del territorio municipal; Fortalecer la cultura y el arte en San Carlos Yautepec, con un enfoque incluyente y sostenible; Gestionar Recursos, Públicos Estatales y Federales para construir Casas de Cultura en las localidades del Municipio	Casa de la cultura	808896	1826246	Regidor de obras	2025	\$ 2,500,000,00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		100 m2	650	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	---------------------	--	---	---	---	--------------------	--------	---------	------------------	------	-----------------	---------------------------------	--	--------	-----	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: DEPORTE

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	Guadalupe Victoria	En el municipio se cuentan con espacios deportivos insuficientes o en malas condiciones para practicar algún deporte.	Fomentar el deporte y la recreación de manera saludable en los jóvenes, niños y adultos del municipio de San Carlos Yautepec y sus localidades.	Asegurar infraestructura deportiva dentro del municipios y sus localidades, para beneficio a tanto hombres como mujeres, suscitar eventos deportivos y de recreación en coordinación con las Instituciones Educativas.	Mejorar los Espacios Públicos al aire libre para la práctica del deporte; Apoyar la práctica de los deportes nativos de la Región y del Municipio; Dotar a las localidades e Instituciones Educativas de materiales y Equipo Deportivo	Techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Telebachillerato comunitario clave: 20ETK0002A	191305	1772660	Regidor de obras	2024	\$ 950,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	420 m2	150	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	Santiago Vargas	En el municipio se cuentan con espacios deportivos insuficientes o en malas condiciones para practicar algún deporte.	Fomentar el deporte y la recreación de manera saludable en los jóvenes, niños y adultos del municipio de San Carlos Yautepec y sus localidades.	Asegurar infraestructura deportiva dentro del municipios y sus localidades, para beneficio a tanto hombres como mujeres, suscitar eventos deportivos y de recreación en coordinación con las Instituciones Educativas.	Mejorar los Espacios Públicos al aire libre para la práctica del deporte; Apoyar la práctica de los deportes nativos de la Región y del Municipio; Dotar a las localidades e Instituciones Educativas de materiales y Equipo Deportivo	Construcción del techado en el área de impartición de educación en la escuela primaria Comunitaria Emiliano Zapata Clave: 20KPR0117T	182397	1824478	Regidor de Obras	2025	\$ 1,100,00.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	420M2	50	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	-----------------	---	---	--	--	--	--------	---------	------------------	------	----------------	---	-------	----	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



EJE II. MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON EL EJE



Las acciones y políticas que implementan los gobiernos impactan de manera directa la calidad de vida de las personas, es la importancia de mantener gobiernos eficientes, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, es necesario contar con gobiernos eficientes con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios, y que rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía. Es necesario que el gobierno municipal optimice el uso de los recursos públicos, así como apoyarse en las nuevas tecnologías de la información para impulsar la transparencia y rendición de cuentas. Todo esto con el fin de lograr una administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

TEMAS PRIORITARIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC

COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SERVICIO PUBLICO

En estos últimos años se ha logrado cambios importantes en cuanto a la rendición de cuentas y combate a la corrupción, han aprobados leyes que ayudarán en gran cantidad que día a día los niveles de gobernó sean responsables con la correcta aplicación de los recursos públicos.

A todo esto, desde la creación de la Auditoria Superior de la Federación lo cual su único objetivo ha sido apoyar a la Cámara de Diputados en el ejercicio de sus



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



atribuciones constitucionales es la revisión de las Cuentas Públicas con objeto de conocer los resultados de la gestión financiera de los poderes de gobierno y si éstas se ajustaron a las normas aplicables vigentes.

Otros cambios que han surgido en estas últimas fechas ha sido publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca y la suscripción de convenios con los gobiernos estatales para la publicación de la información financiera de los municipios.

MESAS TEMATICAS

Es por ello que en las mesas temáticas la ciudadanía comento que no se le ha dado el interés a este tema, pues en el municipio la calidad del internet no es la adecuada por lo que dificulta el acceso a diversas plataformas para conocer la situación real de la administración municipal en funciones. Además de manifestar que sobre el tema del combate a la corrupción en los últimos años gracias al gobierno federal han implementado leyes que garantizan la correcta aplicación de los recursos municipales, sin embargo, se necesitan más capacitaciones que ayuden a transparentar el recurso público de San Carlos Yautepec.

A todo esto, esta administración municipal 2023-2025 busca afianzar aún más la confianza en los ciudadanos buscando alterativas que puedan acceder a los sitios de transparencia de los diferentes niveles de gobierno y sean sabedores de la correcta aplicación de los recursos públicos.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.

Es el desinterés de los ciudadanos de la cabecera municipal, ya que aproximadamente el 50 % de los ciudadanos acuden a las asambleas generales de ciudadanos para estar al pendiente de la administración de los recursos públicos municipales.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: COADYUBAR EN UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE GARANTICEN LA EFICIENTE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES Y ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.		ODS 16
Estrategia 1.- 1. IMPLEMENTAR UNA POLITICA PUBLICA DEL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.		
Línea de acción 1.1. DAR CAPACITACIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SOBRE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS		
Línea de acción 1.2. 2. REALIZAR TALLERES PARA LA AUTORIDAD MUNICIPAL .SOBRE EL COMBATE A LA CORRUPCION.		
Línea de accion 1.3. CREAR AL INTERIOR DEL MUNICIPIO UNA COMISION REVISORA, PARA VIGILIAR A LA AUTORIDAD EN TURNO, PARA UNA BUENA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICO MUNICIPALES.		

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas se define como la obligación permanente de los mandatarios o agentes para informar al pueblo, de los actos que llevan a cabo como resultado de una delegación de autoridad y que implica sanciones en caso de incumplimiento. El pueblo también supervisa a los mandatarios o agentes para garantizar que la información proporcionada sea fidedigna.

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio de San Carlos Yautepec, es la de contar con un gobierno transparente que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público. La población en general exige la rendición de cuentas porque requieren ser informados y que se les explique las acciones realizadas por esta administración de manera transparente y clara para dar a conocer su estructura y funcionamiento y por consecuencia, ser sujeto de la opinión pública.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



La transparencia y la rendición de cuentas de los recursos se reflejan en las obras que cada administración municipal construye. También se refleja cuando la autoridad municipal hace su informe final ante la asamblea general de ciudadanos, mismo informe se tiene que realizar antes del 15 de diciembre de cada año durante el trienio de esta Administración Municipal. Durante el informe todo ciudadano tiene derecho de opinar y hacer preguntas a las autoridades, como también las autoridades tienen la obligación de contestar y aclarar las dudas de los ciudadanos ante la asamblea. En dado caso de que la autoridad no resuelva las dudas de los ciudadanos, la asamblea es el último el que decide si se aprueba el informe presentado. Es importante manifestar que la autoridad municipal se capacite y contraten un contador público de base, para que lleve las cuentas de la autoridad municipal y les de capacitación sobre la administración de los recursos monetarios.



FUENTE: captura propia durante el recorrido

En función de lo anterior el Municipio está obligado a reportar trimestralmente la planeación de los recursos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, en la Matriz de inversión para el desarrollo social (MIDS), que la secretaria de Bienestar, utiliza como herramienta para identificar la incidencia de los proyectos que realizan los Municipios en los indicadores de situación de pobreza, y rezago social; a



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



más tardar 10 días naturales antes de concluir el trimestre. Otra obligación es reportar la información sobre el uso de los recursos del FAISM en el sistema de reporte de Recursos Federales Transferidos (RFT), que es el sistema establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, mediante el cual se reporta el ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas desarrolladas en el municipio, se pudo identificar que se tiene una alta asociación de corrupción en las administraciones locales, dado que, históricamente quienes han estado en el municipio se ha visto beneficiado económicamente. El nuevo modelo de gobierno implementado por el presidente de la República y, ahora con el gobierno del estado, hace referencia a un inexorable combate a la corrupción.

La corrupción en el servicio público en el ámbito rural se ha visto manifestado de diversas formas, entre las principales es la adquisición de bienes materiales o de cuotas de poder, derivadas de los cargos que se han ostentado. Sin embargo, pocas veces se realizan denuncias o se les da seguimiento por parte de una instancia gubernamental enfocada a ese tema.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL.

La población tiene una percepción de corrupción en las administraciones públicas municipales que han estado en funciones en el municipio, además que los ciudadanos tienen un total desconocimiento de los medios electrónicos.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

				Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Garantizar la eficiencia en la administración de las instancias públicas para la buena rendición de cuentas al Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.				ODS 16, 11
Estrategia 1.- Erradicar el soborno y la corrupción en todas sus formas, mediante la implementación de órganos de control internos y transparentes, dentro del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales				11.b, 16.6, 16.6,16.10
Línea de acción 1.1. Implantar procedimientos de operación en todas las áreas municipales incluidas las Agencias Municipales, con la supervisión de personal técnico y administrativo correspondiente.				
Línea de acción 1.2. Reforzar y capacitar la contraloría Municipal y la constitución de los diversos comités de participación social con lo que cuente el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.				
Línea de acción 1.3. Generar una plataforma digital (página web, Pagina de Facebook) para informar de las acciones de la hacienda municipal y la ejecución y seguimiento de las obras, así como proporcionar un número telefónico que facilite la denuncia ciudadana.				

GOBIERNO AUSTERO

La austeridad económica se define como una disminución en el gasto del gobierno para reducir los déficits públicos. En el medio rural se vive una total dependencia de los recursos aportados por la federación, lo que, en términos de autonomía económica vuelve endeble a las administraciones municipales. A esto, se le suma las tradiciones que se han vuelto leyes, sobre todo en los gastos que tienen que ver con fiestas patronales. Aunque los asistentes coinciden en que es importante la promoción de la cultura y de las tradiciones del pueblo, son pocos los beneficios en infraestructura o productivos los que deja una festividad.

En función de lo anterior y para el adecuado funcionamiento, administración y aplicación de los recursos que percibe el municipio, el Ayuntamiento deberá tener integrada su ley de ingresos y su presupuesto de egresos, para así cumplir con sus



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



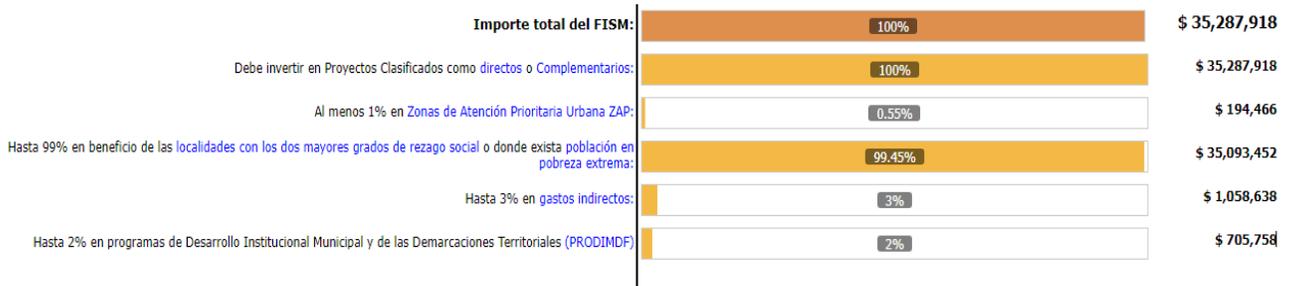
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



responsabilidades de acuerdo a la normatividad vigente.

En seguida se presentan los de Ingresos Municipales que contiene la forma de la recaudación de los recursos federales como son el Ramo 28, Ramo 33; en su Fondos III y IV, así como los Ingresos propios en sus rubros de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos que recaudará el municipio.



FUENTE: sisplade

Como se puede apreciar de la cantidad total que es destinada por parte del gobierno federal para combatir las carencias sociales es de 35,287,918.00 de los cuáles es necesario ocupar al menos el 40% por ciento del total del recurso en obras o acciones que son considerados con incidencia directa (agua potable, drenaje, electrificación, etc.), por otra parte, se puede usar hasta un 60% de total del recurso en obras catalogadas con incidencia complementaria (pavimentaciones, techados, etc.).

Dentro de la normatividad, el H. ayuntamiento de San Carlos Yautepec está obligado a informar durante los primeros 15 días del mes de diciembre a los ciudadanos el estado que salvaguarda el municipio con respecto a las finanzas públicas, mediante una asamblea.

MESAS TEMATICAS

Por ultimo y de acuerdo a las mesas temáticas realizadas en el municipio de San Carlos Yautepec los ciudadanos manifestaron la necesidad imperante de implementar



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



medidas de austeridad, que reduzcan los gastos innecesarios, para ejercerlos en las distintas acciones priorizadas, tal como se ha visto en los hechos por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Se realizan gastos elevados en actividades que dejan poco beneficio productivo o económico al municipio.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

				Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Garantizar de manera transparente la rendición de cuentas del municipio del Municipio y Distrito de San Carlos yautepec, Oaxaca.				ODS 10
Estrategia 1.- Promover la transparencia y combatir la corrupción a través de mecanismos de control.				17,1
Línea de acción 1.1. Elaborar una base de datos de los contribuyentes actualizada, que permita ser operada mediante un software actual que facilite y agilice el cobro a los usuarios por diversos servicios que brinda el Municipio de San Carlos Yautepec.				
Línea de acción 1.2. Transparentar la página oficial del órgano de fiscalización del Estado de Oaxaca.				

TRAMITES Y SERVICIOS

Según el glosario del Censo Nacional de Gobiernos Municipales, trámites y servicios “se refiere a cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado realicen ante la autoridad competente, en este caso, en el ámbito municipal; ya sea para cumplir una obligación o en general con la finalidad de que se emita una resolución”.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas y los distintos ejercicios de participación de ciudadanos realizados en el municipio, los propios ciudadanos manifiestan que, al momento de realizar trámites en el ayuntamiento, la mayoría de las veces tienen la percepción de que todos los problemas los tiene que resolver el presidente municipal, cuando que para eso cuenta con cinco regidores para agilizar los trámites y resolver de manera expedita los problemas.

Los ciudadanos cuando acuden al ayuntamiento, al ser el ente de gobierno más cercano a la gente, lo hacen con la esperanza de recibir una respuesta preferentemente positiva, sin embargo, eventualmente las respuestas tardan en llegar. Aunado a esto, no se tienen registros de que existan protocolos de actuación de los servidores públicos, lo que, según la población, no permite que se desenvuelvan de manera adecuada en la responsabilidad que les compete.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Deficiencia en los tramites y servicios que solicita la ciudadanía al municipio, y ausencia de algunos regidores cuando se les requiere para resolver algún problema de su competencia.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus localidades.		ODS 16
Estrategia 1.- Proveer de servicios y tramites municipales dignos y eficientes a los ciudadanos del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus localidades.		
Línea de acción 1.1. Realizar un manual de procedimientos para los distintos tramites y servicios que se ofrecen en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus localidades.		
Línea de acción 1.2. Verificar que los servidores municipales brinden atención digna y eficiente a los ciudadanos del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus localidades.		
Línea de acción 1.3. Facilitar la coordinación con las distintas instituciones gubernamentales para los diferentes servicios que benefician a la ciudadanía del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus localidades.		

TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

PLANEACION PARA EL BIENESTAR

La planeación constituye una herramienta fundamental para establecer objetivos, estrategias, metas, y prioridades que permitan conseguir resultados que generen bienestar en el Municipio de San Carlos Yautepec, y sobre todo en los grupos de atención prioritaria, esta debe ser participativa, incluyente, territorial y estratégica. El proceso de planeación no solo es definir qué se va a hacer, sino en conjunto y mediante participación democrática, identificar el por qué, cómo, cuándo y para quién.

El proceso de planeación participativa que se lleva a cabo en el municipio ha sido diferente pues, con la estrategia implementada a través del Gobierno del Estado, en la cual, se ha procurado un mayor acercamiento a los ciudadanos y a la realización de ejercicios de participación comunitaria, puesto que, a través de las mesas temáticas realizadas en las distintas localidades del municipio.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MESAS TEMATICAS

En estas mesas temáticas, se han podido establecer lazos directos y comunicación de ida y vuelta, de manera que los ciudadanos han podido expresar de viva voz y en condiciones de igualdad, las necesidades y carencias que existen en su localidad. Anteriormente se han realizado procesos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, las invitaciones se realizan de manera libre a las personas y en espacios abiertos con la ciudadanía. Sin embargo, uno de los problemas que se identificaron, es que, al tener poca experiencia en estos procesos, muchas personas se inhibieron inicialmente y en algunas localidades hubo baja asistencia. No obstante, estos sucesos son propios de los procesos de desarrollo comunitario, mismo que los asistentes mencionaron en sus participaciones.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

No se han tenido procesos de planeación participativa abiertos al público por lo que en las mesas temáticas hubo poca asistencia de los ciudadanos y poca participación.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



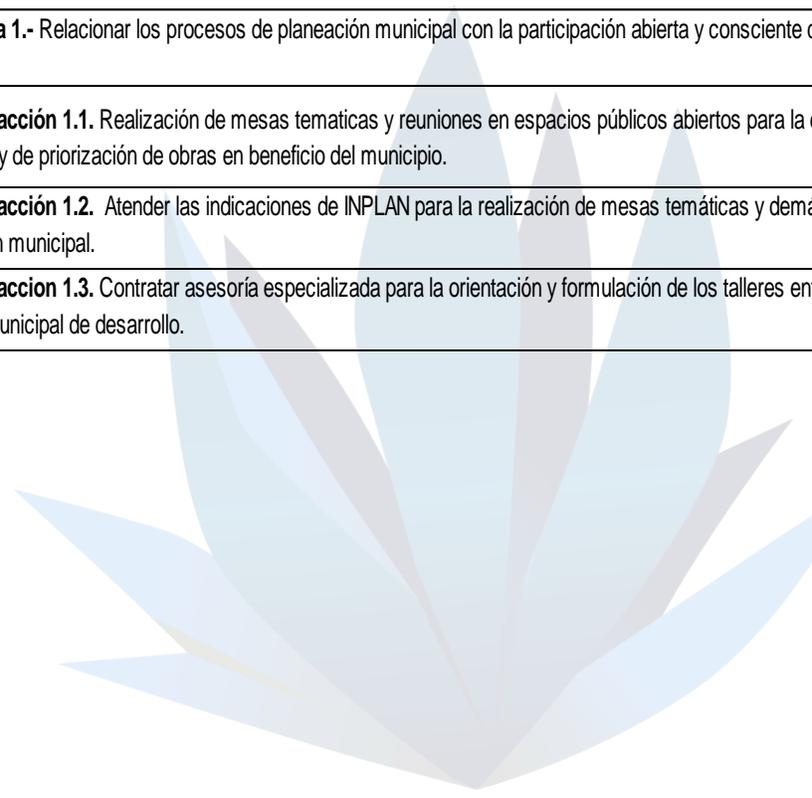
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Promover procesos de planeación estratégica municipal con enfoque participativo de los ciudadanos del municipio.	ODS 16
Estrategia 1.- Relacionar los procesos de planeación municipal con la participación abierta y consciente de la población del municipio.	
Línea de acción 1.1. Realización de mesas tematicas y reuniones en espacios públicos abiertos para la elaboración del plan municipal y de priorización de obras en beneficio del municipio.	
Línea de acción 1.2. Atender las indicaciones de INPLAN para la realización de mesas temáticas y demás procesos de planeación municipal.	
Línea de acción 1.3. Contratar asesoría especializada para la orientación y formulación de los talleres enfocados en la elaboración del plan municipal de desarrollo.	



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



EJE III. SAN CARLOS YAUTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOBTEINIBLE RELACIONADOS CON EL EJE



Un Municipio seguro es aquel que permite consolidar una sociedad libre, multicultural, incluyente, trabajadora y protegida, en donde cada persona puede desarrollarse productiva y económicamente, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, así como las de su familia y su comunidad.

TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

En cuanto a la calidad del servicio de seguridad pública de la localidad se considera buena, ya que se atiende al 100 por ciento de los llamados de auxilio, aunque, por otro lado, es insuficiente; debido a las carencias de personal, infraestructura, mobiliario, transporte, equipo, comunicación, reglamentación actual y botiquín de primeros auxilios. Además, la celda en donde se resguardan a los presos está en malas condiciones.

En esta materia, el Municipio de San Carlos Yautepec, cuenta con Policía Municipal quienes llevan a cabo la vigilancia y seguridad pública a lo largo y ancho del territorio municipal, respetando la jurisdicción y autonomía de las 27 Agencias



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



municipales, Agencias de Policía Etc., con las que cuenta el referido Municipio.

La Seguridad Pública siempre ha sido un tema prioritario en nuestro municipio, ya que de ello depende la tranquilidad social, sin embargo, la información presentada por la Sindicatura Municipal, y las respuestas de la ciudadanía al realizar un sondeo de manera general, muestra las siguientes problemáticas y necesidades más sobresalientes.

- Existen 10 registros de casos de robo
- Existe un registro por riña callejera
- Las unidades de motor no están en óptimas condiciones y no cuentan con el equipo necesario
- Son insuficientes las cámaras de seguridad.
- No se cuenta con una alarma sísmica.
- Los elementos de seguridad no están capacitados para desempeñar su trabajo.
- Falta de organización vecinal para la prevenir la delincuencia.
- No se cuenta con una Cárcel Municipal que reúna la Seguridad tanto para los detenidos como responsabilidad del Municipio, requisitos que se requiere para tal efecto.

Aunque los casos de robo a casa habitación no son muchos, es necesario hacer uso precisamente de la tecnología para que de manera estratégica sean colocados los dispositivos necesarios para actuar de forma inmediata en caso de suscitarse cualquier hecho delincencial, en la Cabecera Municipal.

Por otra parte, los elementos que integran la Policía Municipal no son de base, por lo tanto, es necesario para los elementos de Nuevo Ingreso, ser debidamente capacitados y dotados de los uniformes, materiales y accesorios necesarios y suficientes, para el adecuado actuar de sus funciones. En relación a los fenómenos naturales presentados en años anteriores (fuertes lluvias, incendios, sismos) no se han reportaron pérdidas humanas, para lo cual, se continuará realizando lo necesario para prevenir y proteger a la ciudadanía en caso de cualquier tipo de Desastre Natural.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



POLICIA MUNICIPAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: toma propia durante el recorrido.

La Policía Municipal, está integrada por ciudadanos de la misma comunidad los cuales reciben una remuneración económica, y como consecuencia brindan un servicio con la encomienda de desempeñarse como Policía Municipal, realizando actividades de vigilancia, prevención y seguridad pública. Los elementos se organizan en grupos, los cuales realizan rondines en patrulla, o a pie, en caso de ser necesario, alternándose por turnos de veinticuatro horas de servicio por veinticuatro horas de descanso. Es de considerar que, en las mesas temáticas se identifica que, en la Cabecera Municipal y las Agencias Municipales y de Policía, y de acuerdo a cada una de sus competencias y jurisdicciones, la problemática relacionada con el vandalismo y robo persisten, sin embargo, debido a la dimensión del territorio urbano, se necesitan más elementos de seguridad y la aplicación de estrategias que prevengan o combatan este tipo de delincuencia y la que se genere, de momento a momento.

MESAS TEMATICAS

Así también en las mesas temáticas se identificó por los ciudadanos que en las localidades se determinó que los principales problemas que los policías enfrentan son la



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



falta de capacitación y adiestramiento, falta de acreditación para el uso de armas, la ausencia de equipo de transporte y la falta de un sistema de comunicación que permita la comunicación entre policías aunque sean de distintas comunidades, son los principales obstáculos que deben ser atendidos para mejorar la calidad de la seguridad ciudadana al servicio de la población.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Falta de adiestramiento para los elementos de la policía municipal y falta de equipo para poder darle solución pronta y expedita a los problemas que se susciten en el Municipio.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Consolidar alianzas pacíficas, garantizando la libertad, el orden, acceso a la justicia y capacitación al cuerpo policiaco del municipio.			ODS 5, 16
Estrategia 1.- Fomentar el Estado de Derecho y la igualdad de accesos a la Justicia.			16.1, 16.3, 5c
Línea de acción 1.1.- Modernizar la infraestructura, equipamiento y comunicación del área de Seguridad Pública			
Línea de acción 1.2.- Elaborar programas de difusión y acciones de la violencia y el delito desde un panorama de prevención			
Línea de acción 1.3.- Diseñar la Normatividad Municipal, aplicable con perspectiva de género y de protección a los Derechos Humanos			
Línea de acción 1.4.- Solicitar recorridos de la Policía Estatal y de la Guardia Nacional en el Territorio Municipal para fortalecer la Seguridad del Territorio Municipal.			
Línea de acción 1.5.- Crear un programa de capacitación y adiestramiento policial			
Línea de acción 1.6.- Promover mecanismos de coordinación entre los policías de las diferentes localidades para mejorar el servicio de seguridad pública.			

GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.

La gobernabilidad es una de las principales características que define el buen



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



gobierno, puesto que propone la coadyuvancia de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), así como una alianza entre las dependencias, organizaciones civiles/sociales, y la ciudadanía en general para construir un equilibrio entre las demandas y las respuestas dadas por el gobierno en turno.

En el municipio de San Carlos Yautepec, la ciudadanía hace referencia que se ha tratado de sumar esfuerzos tanto la autoridad municipal, bienes comunales, agentes municipales, agentes de policía, representante de núcleo rural y la asamblea general comunitaria de ciudadanos y ciudadanas del municipio, en este punto cada autoridad tiene sus propias funciones dentro de la población y la toma de decisiones en particular consensada con el resto de los integrantes, pero son expuestas en asamblea general comunitaria para tomar acuerdos y no violar las garantías y derechos fundamentales de cada habitante.

MESAS TEMATICAS

Por otra parte, uno de los principales reclamos obtenidos en las mesas temáticas que se realizaron con los ciudadanos del municipio y sus localidades, manifestaron que la mayoría de las veces no se procura el cuidado o promoción de los derechos humanos al interior del municipio, aunque se realicen actividades que toquen precisamente esos temas. Es decir, se hacen eventos, talleres, etc., pero al momento de que un ciudadano exija plenamente sus derechos, las instituciones locales hacen poco o nada al respecto. Además, la ciudadanía comentó que el H. Ayuntamiento y el Síndico Municipal son los mediadores de los problemas y asuntos que se susciten dentro de la población, los asuntos y trámites que estén fuera de sus alcances lo turnan con las autoridades competentes que correspondan.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Falta de capacitación al H. Ayuntamiento para resolver los diversos conflictos que resulten en la población del municipio sin afectar los derechos humanos de los



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ciudadanos.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Procurar la gobernabilidad y el respeto a los derechos humanos en el territorio municipal de San Carlos Yautepec.	ODS 16
Estrategia 1.- Coadyubar con las diferentes autoridades para procurar la estabilidad social en los conflictos identificados en el territorio municipal de San Carlos Yautepec.	
Línea de acción 1.1. Impulsar el dialogo constante entre el municipio, agencias municipales, de policia y las comunidades vecinas al municipio de San Carlos Yautepec.	
Línea de acción 1.2. Promover el conocimiento de los derechos humanos entre los distintos sectores del Municipio de San Carlos Yautepec.	
Línea de acción 1.3. Impulsar acciones de prevención de escenarios de conflicto entre comunidades.	

GESTION INTEGRAL DE DESATRES Y PROTECCION CIVIL

En el municipio de San Carlos Yautepec, por su ubicación geográfica, tiene alta exposición a las amenazas de origen natural; además su compleja cosmovisión y diversidad cultural generan una serie de amenazas antropogénicas (procede de los mismos seres humanos), vinculados a la vulnerabilidad global, efectos adversos sobre el medio ambiente, cambio y variabilidad climática entre otros factores, hacen posible la ocurrencia de riesgos, que, sin un manejo adecuado, propician la generación de desastres, los cuales son cada vez más complejos y costosos con efectos acumulados, lo que a su vez, genera más brechas de desigualdad y pobreza. Para comprender los procesos de desastres, es necesario considerar la multidimensionalidad sistémica de la construcción socioambiental e institucional del riesgo y su relación directa con amenazas naturales y antrópicas.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



En años pasados, en la región de la sierra sur se vivieron momentos de mucha tensión derivado de los desastres que provoco el huracán ágata, en la cabecera municipal, y algunas agencias municipales y de policía, y dejó en la vulnerabilidad, tanto a la comunidad como a las localidades, toda vez que por mucho tiempo dichas comunidades quedaran incomunicadas, ya que se destruyó la red eléctrica y los caminos de acceso a dichas comunidades. Por otro lado, tampoco se cuenta con un Comité de Protección Civil que apoye en cualquier eventualidad como son temblores, huracanes, deslaves, etc., que se llegará a presentar en el municipio, al no contar con este comité es el Síndico Municipal en coordinación con los demás integrantes del H. Ayuntamiento son lo que se encargan de realizar los recorridos necesarios en todo el municipio para verificar daños que se llegaran a presentar.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los ciudadanos identificaron que, en las distintas localidades del municipio, no se cuenta con una estrategia para asegurar el abasto en caso de contingencias o emergencias naturales. A esto se le suma que tampoco se tiene un equipo especializado en el tema de protección civil, siendo que, quienes acuden al llamado en primera instancia son los topiles y los policías municipales, a quienes les falta capacitación en el tema.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

No existe planeación para la prevención o actuación en los casos de emergencias por desastres naturales.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Salvaguardar a las personas, bienes y su entorno ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o humano del municipio.		ODS 13
Estrategia 1.- Impulsar políticas de información y cultura de prevención y protección civil.		
Línea de acción 1.1. Generar protocolos de prevención, reacción, atención y recuperación en el municipio y sus localidades.		
Línea de acción 1.2. Asesorar a las Agencias municipales y de policía para la elaboración de los planes de contingencia que se susciten en el municipio.		
Línea de acción 1.3. Constituir un comité de protección civil en el municipio de San Carlos Yautepec.		

TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO AGRARIO

La conflictividad agraria en el Estado de Oaxaca, por décadas ha sido un factor de desestabilidad social, de rezago social, de intranquilidad e incertidumbre. Afortunadamente en el municipio o cabecera municipal no se presentan casos de conflicto agrario, los límites territoriales y geográficos se encuentran bien delimitados y son reconocidos por las comunidades colindantes, se mantiene una relación formal, una buena y permanentemente comunicación con los habitantes de los Municipios colindantes, vecinos y con las Autoridades Municipales, con la finalidad de fomentar la sana convivencia entre los pueblos, respetando las costumbres, tradiciones y soberanía de cada Municipio a favor de la Paz Social. Sin embargo, no se puede decir lo mismo con nuestras localidades o Agencias Municipales y de Policía, ya que en ellas en algunas localidades si se tienen este tipo de conflictos agrarios, por límites territoriales, lo que ha traído en fechas pasadas la pérdida de vidas humanas por los referidos conflictos, y el Municipio en la medida de sus posibilidades, trata de apoyar para resolver estos conflictos de manera conciliatoria.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TENENCIA DE LA TIERRA

Corresponde al alcalde Municipal y Comisariado de Bienes comunales atender lo relativo a la Tenencia de la tierra. Es de mencionarse que generalmente el trabajo que realizan y que los mantiene ocupados es la atención que brindan para atender situaciones o problemas existentes en las zonas habitadas, pero que resuelven interviniendo de forma conciliatoria con los interesados que llegan a un acuerdo, en presencia de estas Autoridades Municipales y Comunales, cabe destacar que en nuestro Municipio se cuenta con propiedad de Bienes Comunales y Propiedad Privada.

MESAS TEMATICAS

El principal problema que se detectó durante las mesas temáticas, es el deterioro constante del medio ambiente, y los esfuerzos que se realizan por parte de la Autoridad Agraria se den de manera unilateral, aunado a lo anterior es también el desconocimiento de los diferentes programas dirigidos hacia el campo y sobre todo enfocados a la conservación del medio ambiente. Por lo que es conveniente implementar acciones de manera coordinada con la autoridad agraria para realizar acciones de vinculación con las instituciones afines, así como también realizar acciones conjuntas para planear y ejercer obras de preservación del medio ambiente y medidas de prevención en contra de los incendios forestales.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Es el desconocimiento de las autoridades municipales, para resolver los conflictos agrarios que se suscitan al interior de la cabecera Municipal, así como de las Agencias Municipales y de Policía.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



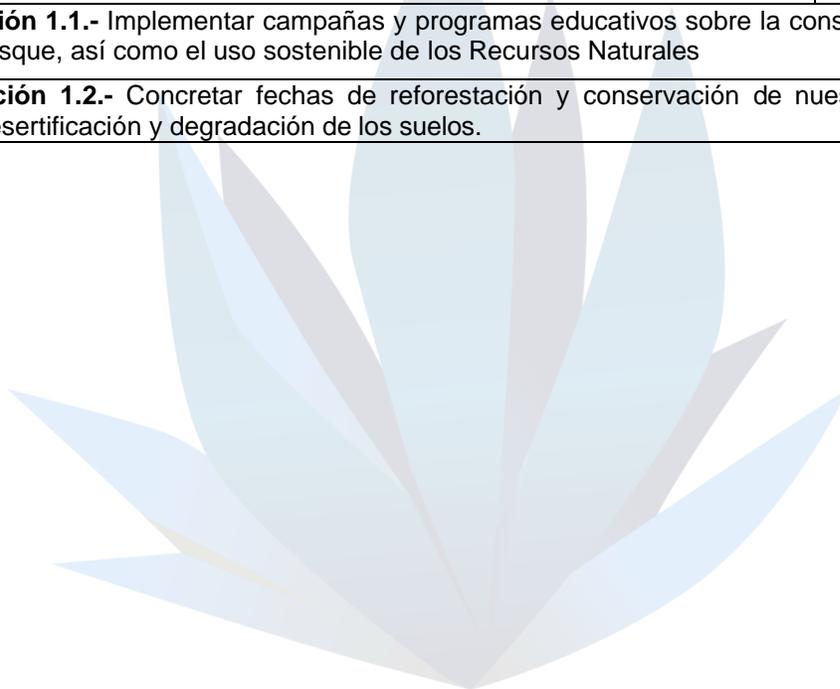
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Reforzar los medios de implementación y la rehabilitación de la alianza con las Autoridades Agrarias para el desarrollo sostenible.			ODS 13, 17
Estrategia 1.- Fomentar las alianzas con la autoridad agraria, población en general, para la ejecución de programas de fomento eficaces y objetivos, para conservar y preservar el medio ambiente y sus ecosistemas			17.7, 13.3
Línea de acción 1.1.- Implementar campañas y programas educativos sobre la conservación y cuidados de nuestro bosque, así como el uso sostenible de los Recursos Naturales			
Línea de acción 1.2.- Concretar fechas de reforestación y conservación de nuestros bosques para combatir la desertificación y degradación de los suelos.			



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025

MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL



TEMA: PREVENCION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	SAN CARLOS YAUTEPEC	Falta de adiestramiento para los elementos de la policía municipal y falta de equipo para poder darle solución pronta y expedita a los problemas que se susciten en el Municipio.	Consolidar alianzas pacíficas, garantizando la libertad, el orden, acceso a la justicia y capacitación al cuerpo policiaco del municipio.	Fomentar el Estado de Derecho y la igualdad de accesos a la Justicia.	Diseñar la Normatividad Municipal, aplicable con perspectiva de género y de protección a los Derechos Humanos; Modernizar la infraestructura, equipamiento y comunicación del área de Seguridad Pública; Elaborar programas de difusión y acciones de la violencia y el delito desde un panorama de prevención	ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.			CABILDO Y CSDM	2025	\$ 120,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	UNA OBRA	650	X=(OBRA PROGRAMADA / OBRA REALIZADA) * 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



EJE IV SAN CARLOS YAUTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON EL EJE



TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC

CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

El desarrollo económico es entonces el proceso mediante el cual la relación de las personas y las sociedades con la economía se orienta y contribuye cada vez más a alcanzar la felicidad plena, entonces el desarrollo económico local es la realización de este proceso a escala local, es decir, municipal.

De acuerdo con datos proporcionados por la Encuesta Intercensal 2020, realizado por el INEGI de los 11,662 habitantes total del Municipio, el total de la población económicamente activa de 12 años o más, asciende a 60.2% representa a la población económicamente activa. Esta población realiza diversas actividades tanto en el sector primario, secundario y terciario. Derivado de la PO encontramos que la situación laboral para el 2020 en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec consiste en un 14.14% de trabajadores asalariados, un 84.33% de trabajadores no asalariados y un 1.53 % no especificado. Estos datos reflejan la baja disponibilidad de empleos en el Municipio y la dinámica del trabajo que estriba en el autoempleo y quehaceres productivos propios, consecuentemente la división ocupacional de la PO para el 2020 indica que el 82.07 por ciento son trabajadores agropecuarios, seguido del 9.58 por ciento de trabajadores en el comercio y servicios diversos, el 4.85 por ciento son trabajadores en la industria y el 2,56 por ciento pertenecen a funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos que



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



laboran tanto fuera como en el propio municipio.

Finalmente, la PO distribuida por sector económico para el 2020 refleja una vez más que el sector con mayor proporción es el primario con un 83.45, seguido del sector servicios con un 7.17 por ciento, el secundario con un 6.06 por ciento y por último el comercio con un 2.20 por ciento de concentración. El sector primario y en particular las actividades agropecuarias son las de mayor relevancia para el municipio, dadas las condiciones para impulsar la economía y productividad local es fundamental considerar los proyectos relacionado a la agricultura, promoviendo la inserción al ámbito productivo de manera incluyente y con una visión de responsabilidad ambiental que garantice la conservación y el cuidado de los recursos naturales.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas se pudo identificar justamente esta situación, en donde los participantes esgrimen que las mujeres son excluidas de espacios productivos en donde puedan ser remuneradas económicamente. Aunque en la administración municipal ha habido cambios, sigue habiendo una brecha enorme por llenar. Los trabajos más usuales en el que las mujeres participan son actividades de mostrador o en trabajos de casa.

Por lo que es urgente promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos bien remunerados, el emprendimiento, la creatividad e innovación y alentar la formalización y el crecimiento de microempresas mediante el acceso a los servicios financieros, para todos los hombres y las mujeres, incluyendo a los jóvenes, las personas con discapacidad, personas adultas, sin importar la religión, etnia, sexo, raza o condición económica y sobre todo reconocer y valorar los cuidados del trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, infraestructuras, la formulación de políticas de protección social y promoviendo la responsabilidad compartida del hogar y la familia. Las acciones programadas para realizar en este ámbito para la administración actual, se encuentra el generar empleos para los pobladores del municipio en las obras próximas a realizarse, así también,



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

“2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”
PERIODO 2023-2025



buscar la forma de generar empleos y apoyos a emprendedores.

PROBELAMTICA PRINCIPAL

Se identifica una alta incidencia de exclusión de las mujeres en actividades económicas remuneradas.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Generar el empleo pleno, decente para todos los hombres y mujeres, incluyendo a los jóvenes, las personas con discapacidad del Municipio y Distrito de San Carlos yautepec.	ODS 8, 2
Estrategia 1.- Implementar políticas orientas al buen desarrollo de las actividades productivas, practicando la ejecución de obras públicas por administración directa, para la generación de empleos bien remunerados para todos los Carleños.	8.3, 8.5, 8.6, 8.9, 2a
Línea de acción 1.1. Diseñar y ejecutar proyectos de turismo sostenible para el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec	
Línea de acción 1.2. Implementar programas de financiamiento a la infraestructura rural, capacitación en cuanto a usos de tecnologías agrícolas, para desarrollar una agricultura sostenible y empleos para la comunidad Carleña.	

EMPLEO

En las localidades que integran al municipio, la actividad económica preponderante es la agropecuaria. Los sistemas de producción comunitarios están enfocados a la producción de maguey, maíz, frijol y frutales. Estas son las generadoras de empleo las cuales, por su naturaleza son realizadas esencialmente por hombres. La falta de diversificación de las actividades productivas genera que la dependencia del campo sea prácticamente total y que, entonces las nuevas formas de producción como las Sociedades Cooperativas, Proyectos Productivos o Autoempleo vengam a generar espacios de oportunidad para las personas económicamente activas y en ese sentido,



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

“2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”
PERIODO 2023-2025



las condiciones de empleo y autoempleo en el municipio tiendan a mejorar.

Las actividades relacionadas a los servicios son el transporte y la construcción, alrededor de 200 personas en todo el municipio se emplean como choferes, albañiles, herreros, mecánicos, operadores, o algún otro oficio técnico que gracias a la demanda constante de dichos servicios en las localidades y municipios vecinos en muchos casos obtienen ingresos básicos para satisfacer las necesidades de sus familias. El comercio al menudeo es también otra actividad donde se emplea la población, y a diferencia de las anteriores en esta actividad si hay una participación notable de las mujeres. En cada localidad existen de 5-15 tiendas pequeñas donde venden productos básicos (productos de alimentación, bebida, calzado, limpieza, papelería, entre otros) y alrededor del 70 por ciento de quienes atienden los locales de comercio son mujeres. Así también, existen otras actividades económicas derivadas de fuentes de autoempleo como panaderías, reposterías, peluquerías, carnicerías, entre otras, estas actividades son en su mayoría iniciativas familiares y no trascienden más allá de las localidades donde se ubican. Sin embargo, son fuentes de comercio y servicios vitales para el funcionamiento de la economía local en su conjunto.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los habitantes dijeron que hay personas del municipio que dependen de las remesas que mandan sus familiares que se encuentran en Estados Unidos de América y otros estados de la república, de las cuales no se tiene una cuantificación exacta, pero ha contribuido en las condiciones de vida de la población.

Por otra parte, otra fuente de empleo al interior de municipio y sus localidades es la producción de maguey-mezcal es una actividad que caracteriza a la mayoría de las localidades de la región centro y chontal del municipio. Es una actividad practicada de manera artesanal acorde a las enseñanzas y legado de los ancestros. En los últimos tiempos con el impulso del mezcal que han promovido los Gobiernos del Estado, el producto se ha consolidado en los mercados nacionales y la demanda extranjera es cada vez más perceptible. Aun así, existen deficiencias en esta actividad; tales como



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

“2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”
PERIODO 2023-2025



falta de equipo para el trabajo, la falta de cooperativas y asociaciones entre productores, malas prácticas en algunos casos y por ende desconfianza por la producción mecanizada o masiva dirigida por las dependencias de gobierno, desabasto de materia prima, perdida de materia prima por las inclemencias del clima, falta de registros y permisos para la producción y venta legal. Otros obstáculos que detienen el potencial de la producción del mezcal son la falta de asesoría para la comercialización y certificación del mezcal dentro del Consejo Regulador del Mezcal, y la falta de capital para amplificar los palenques y adecuarlos a las necesidades artesanales que la producción exige.



PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Se ha identificado que es poca la diversificación de las actividades económicas y las fuentes de empleo permanentes en el municipio y sus localidades.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Coadyuvar en la diversificación de las actividades productivas generadoras de empleo en el municipio y sus localidades.		ODS 13
Estrategia 1.- Fortalecer las actividades productivas y la creación de fuentes de empleo y autoempleo		
Línea de acción 1.1 Implementar programas de empoderamiento económico y desarrollo de capacidades productivas para el municipio y sus localidades.		
Línea de acción 1.2. Promover la creación de nuevas formas de producción como sociedades cooperativas, proyectos productivos y autoempleo en el municipio y sus localidades.		
Línea de acción 1.3. Vincular grupos de ciudadanos a capacitación con el ICAPET.		

FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

La producción agroalimentaria en el sector rural en contextos indígenas es uno de los principales temas que se revisaron en las mesas temáticas llevadas a cabo, pues es la actividad productiva y económica de mayor trascendencia en el municipio y, en toda la región sur del Estado.

Prevalece en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec el cultivo de maíz y frijol para fines de subsistencia, dicha actividad se lleva a cabo en terrenos de riego en las localidades con climas más cálidos y en las localidades con climas templados el sistema consiste en roza-quema-siembra. Dicha actividad es 100 por ciento para fines de autoconsumo y dentro de estos cultivos también siembran calabacitas para el mismo fin de subsistencia. Los productos para fines comerciales son el tomate, plátano, papaya, sandía, melón, maguey, aguacate y limón principalmente, los frutos son vendidos en la región y cuando las cosechas son buenas son trasladadas para su comercialización a la Ciudad de Oaxaca. En el caso del maguey son absorbidos por los productores de



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

“2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”
PERIODO 2023-2025



mezcal artesanal del mismo municipio, solo algunos productores que cuentan con más de una o dos hectáreas en ocasiones venden sus magueyes a mezcaleros de otros pueblos, pero de la misma región. Todos los frutos a excepción del tomate que también se cultiva en invernaderos son cultivados al aire libre en extensiones de terreno que cuentan con accesibilidad de agua, ya que en muchos de los casos no pueden ampliarse las extensiones de cultivo por la escasez de agua, situación que necesita ser atendida para incrementar el potencial productivo. Situaciones como la falta de equipo técnico, asesoría técnica y falta de capital financiero son también elementos que nos bloquean el potencial productivo de la población. Y el maguey (agave azul) éste último se ha incrementado en gran medida en los últimos años. En la actualidad el cultivo del maguey es muy predominante en la región, en el trayecto de la carretera que conduce a la comunidad se puede apreciar a simple vista el campo lleno de este inigualable cultivo. Esta planta tiene una característica peculiar ya que se adapta fácilmente al suelo y clima del lugar por ser una planta que no requiere de abundante agua crece en lugares inhóspitos y carentes del vital líquido. Existen en la población productores de mezcal los cuales han logrado posicionarse en el mercado a nivel local, nacional e internacional ofreciendo productos de calidad.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



FUENTE: Capturas propias durante el recorrido

GANADERIA

Las actividades relacionadas a la ganadería en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec son con fines de subsistencia y trabajo. Los caprinos; chivos y borregos son para fines de consumo alrededor del 20 por ciento de la población cuenta con al menos uno o dos de estos ganados. Caso similar el del ganado vacuno, alrededor del 10 por ciento de la población cuenta con dos o tres toros o vacas mismos que se utilizan para fines de trabajo como para quebrar y surcar la tierra principalmente, así también parte de la población cuenta con burros y caballos que utilizan para acarrear sus cosechas. Asimismo, en el territorio municipal existe una modalidad de obtener, preservar y aumentar el patrimonio común de la comunidad, siendo así que en la Cabecera Municipal se cuenta con cierto número de ganado vacuno (alrededor de 100 ganados) que es denominado "Del Santo" el cual se mantiene y cuida en los terrenos comunales mejor conocido "RANCHO LACHEPIN" y el recurso obtenido de dicha actividad es utilizado para gastos en festejos y celebraciones católicas, culturales, sociales. Por otro lado, alrededor del 60 por ciento de las familias cuentan con pollos y gallinas para fines de consumo, es decir para la subsistencia de dichas familias, esto



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



como parte de la cultura que desde hace muchos años acostumbra la población.

RANCHO LA CHEPIN



FUENTE: Capturas propias durante el recorrido

MESAS TEMATICAS

Entre los muchos factores que se han comentado en las mesas temáticas, uno de los principales son las cada vez más frecuentes y prolongadas sequias, además de la presencia de plagas y enfermedades, falta de capacitación técnica especializada y permanente y uno que requiere especial atención, que es la infraestructura productiva como canales de riego que no hay en las comunidades.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

“2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”
PERIODO 2023-2025



PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequias, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	ODS 8
Estrategia 1.- Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas.	8.2 y 8.3
Línea de acción 1.1. Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica.	
Línea de acción 1.2. Fortalecer la gestión de proyectos productivos y programas de crédito en favor de los pequeños productores y de las iniciativas económicas de la población.	
Línea de acción 1.3. Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos yautepec.	
Línea de acción 1.4 aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos).	

TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC

TURISMO

No existen atractivos o proyectos ecoturísticos en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, pero debido a la gran variedad de producción de mezcal existe cada vez más un mayor número de visitantes a las localidades donde se encuentran los palenques, principalmente a la cabecera municipal de la comunidad. Asimismo, la cabecera municipal al ser además cabecera distrital recibe cotidianamente gran afluencia de personas de las localidades del municipio y sobre todo población de los municipios pertenecientes al distrito. Esta situación puede ser aprovechada ampliando la



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



comercialización de productos locales e implementado estrategias de ecoturismo que ofrezcan condiciones para una estancia cómoda y agradable a los visitantes, ya que si esto se aprovecha la economía de las familias carleñas tenderá a incrementar beneficiándose gran parte de la población.

MESAS TEMATICAS

Los ciudadanos del municipio de San Carlos Yautepec, en las mesas temáticas manifestaron, que muchas localidades pertenecientes al municipio, hay zonas muy bonitas, que pudieran zonas ecoturísticas, por que solicitaron el apoyo al presidente municipal, para que coadyube con las localidades y de esa forma puedan gestionar recursos para los proyectos tan anhelados por los ciudadanos de las localidades.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Básicamente se resume en que el Gobierno Municipal, Estatal, y Federal no apoya en infraestructura para que se desarrolle el turismo plenamente en el municipio de San Carlos Yautepec.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

				Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Fortalecer, diversificar y promover la actividad turística sostenible para el desarrollo económico y la generación de empleos.				ODS 8, 5
Estrategia 1.- Promover el turismo sostenible, para posicionar el municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, a nivel regional, estatal, mediante la promoción cultural, gastronómica y los recursos naturales.				8.9, 5.5
Línea de acción 1.1. Concretar programas de actividades culturales, ecoturísticas, gastronómicas, y artesanales.				
Línea de acción 1.2. Implementar programas de promoción y difusión especializada para posicionar en el ámbito gastronómico la feria del mezcal.				



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL TEMA: FOMENTO AGROLIMENTARIO Y DEASAROLLO RURAL



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	San Antonio los Guajes	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un pozo de captación al costado del rio	795071	1828180	Regidor de obras	2023	\$ 950,000,00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	40ML	50	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100

995 5221101

san-carlos-yautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	San Pedro Lachigoba	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Saca Cosechas entre terrenos de sembradío de Maguey	795829	1826276	Regidor de Obras	2023	\$ 800,00.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200ML	30	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	---------------------	---	---	---	---	---	--------	---------	------------------	------	--------------	---	-------	----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



3	San Baltazar Chivaguela Lagunas	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Saca Cosechas sobre el camino a Telesecundaria Clave 20DTV0494K	801132	1820030	Regidor de obras	2025	\$ 550,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ML	1500	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	---------------------------------	---	---	---	---	---	--------	---------	------------------	------	---------------	---	--------	------	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



4	Santa María Petacaltepec	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Saca Cosechas sobre tanque de agua potable existente	192705	1789841	Regidor de obras	2023	\$ 900,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	800	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	--------------------------	---	---	---	---	--	--------	---------	------------------	------	---------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



5	Santa María Candelaria	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Saca Cosechas entre Calle Hidalgo	187621	1790211	Regidor de obras	2024	\$ 850,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	300	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	------------------------	---	---	---	---	---	--------	---------	------------------	------	---------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



6	La Baeza	La producción agroalimentaria local tiene problemas por sequías, aparición de plagas y por falta de infraestructura en el campo	Promover mediante un enfoque incluyente y sostenible las actividades económicas y productivas para elevar los niveles de renta y con ello la calidad de vida de la población.	Identificar las necesidades en materia de infraestructura para potencializar las actividades e iniciativas productivas y aperturar caminos cosecheros que permitan conectar a las parcelas y áreas de cultivo, además de construir infraestructura estratégica (ollas de captación, presas de agua, canales de riego, pozos profundos, cisternas, entre otros) que permitan la disponibilidad de agua para los productores del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Gestionar recursos, programas y proyectos en beneficios de las unidades económicas y de la población interesada en consolidar una iniciativa económica; Crear un programa de asesoría técnica especializada para las y los productores del Municipio y distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Saca Cosechas al costado de la Escuela Primaria "Cuauhtémoc"	809460	1834055	Regidor de obras	2024	\$ 600,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	120 ML	600	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	----------	---	---	---	---	--	--------	---------	------------------	------	---------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



V.- SAN CARLOS YAUTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON EL EJE.



TEMAS PRIORITARIOS PARA EL MIUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC.

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

La infraestructura básica presenta desafíos para el desarrollo local municipal, sobre todo porque la cobertura de los servicios se tiene que realizar en localidades dispersas y algunas veces aisladas de los centros de población. Corresponde al ayuntamiento crear, desarrollar, y consolidar el otorgamiento de los servicios públicos municipales.

Para realizar sus responsabilidades el H. Ayuntamiento de San Carlos Yautepec cuenta con un Palacio Municipal, panteón municipal, cancha de usos múltiples, parque en el centro de la población, centro de salud, centros educativos niveles preescolar primaria secundaria y bachillerato y tiradero de basura, infraestructura en la que se atiende y se brindan los servicios a la población en general al interior del municipio y sus veintisiete agencias municipales y de policía cuentan con espacios para sus agencias municipales y de policías cocinas comedor nutricional y otras servicios de primera necesidad.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



UNIDAD DEPORTIVA



PANTEON MUNICIPAL



FUENTE: Capturas propias durante el recorrido



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los ciudadanos manifestaron que se encontraron diversas necesidades en obra pública municipal la cuales, se enfocan principalmente en electrificación y agua potable y pavimentación, además que muchas localidades que no cuentan con una agencia municipal para atender a la ciudadanía.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y en su mayoría de casos se encuentran inconclusas.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

    	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población.	ODS 9, 11
Estrategia 1.- Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	9.1, 11c, 11.7, 11b
Línea de acción 1.1. Ejecutar la rehabilitación y modernización de edificios abandonados que existen en la comunidad para la prestación de servicios y comercialización, utilizando materiales locales de buena calidad.	
Línea de acción 1.2. Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	

CAMINOS Y CARRETERAS

El Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec se encuentra a aproximadamente a 150 kilómetros de distancia de la Ciudad de Oaxaca, un tiempo de viaje aproximado de tres horas. El acceso principal es mediante la carretera federal 190 hasta llegar a El



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Camarón Yautepec (un tiempo aproximado de dos horas y media) y de este punto se desvía hacia la derecha en un tiempo aproximado de 30 minutos para finalmente llegar al municipio. Es importante mencionar que durante todo el trayecto la carretera es pavimentada y se encuentra en condiciones viables, lo que permite un viaje seguro y eficiente.

Por otro lado, la distribución geográfica y orografía del territorio municipal limita en gran medida acceder a buenas y mejores vías de comunicación (carreteras y telecomunicaciones). Pues más del 90 por ciento de los caminos de acceso a las comunidades son de terracería, sólo la cabecera municipal y San Baltazar Lagunas tienen acceso por carretera estatal libre en buenas condiciones, el resto de las comunidades tienen acceso de terracería que regularmente se encuentra en mal estado.

Los accesos de terracería a las comunidades necesitan mantenimiento principalmente para el rastreo, construcción de alcantarillado, construcción de puentes, cunetas y ampliaciones. Durante la temporada de lluvias las carreteras presentan derrumbes, incrementan la cantidad de baches, sufren deslaves y pese a estas situaciones algunos caminos se vuelven inaccesibles. Más aun, en las comunidades existe la necesidad de aperturar accesos para las parcelas y zonas de cultivo que permitan impulsar el desarrollo de las actividades económicas y productivas, sin duda la necesidad de más y mejores accesos carreteros es una necesidad que debe ser atendida de manera urgente, ya que de su impulso también depende la calidad de vida de la población.

MESAS TEMATICAS

Ahora, en las mesas temáticas surge la necesidad de continuar este proceso de pavimentación, pero a las agencias del municipio. Estos caminos históricamente han sido olvidados y eventualmente se les brinda mantenimiento de rastreo, no obstante, en cada temporal suelen ponerse en mal estado.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



CAMINOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: Capturas propias durante el recorrido

De la misma manera, las calles y viabilidades al interior de las localidades son en su mayoría de tierra por lo que sufren de alteraciones desfavorables ya que sus condiciones dependen de las situaciones climáticas, en tiempos de lluvia abunda el lodo y los baches, y en tiempos de sequía abunda el polvo, ambos contrastes climáticos afectan notablemente las condiciones de las calles. De este modo, las localidades requieren la pavimentación de al menos sus calles y accesos principales.

En materia de telecomunicaciones el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



poseen necesidades notables, en cuanto a señal telefónica solo la cabecera municipal cuenta con este servicio, aunque la señal no es óptima y presenta fallas que nublan la señal de manera frecuente, aunado que cuenta con antenas para mejorar la señal telefónica, dichas antenas resultan insuficientes para establecer una buena señal telefónica y el resto de las comunidades no cuentan con esta señal tan importante en la actualidad. En cuanto a la disponibilidad de internet alrededor del 50 por ciento de las localidades cuentan con este servicio mediante instalaciones privadas, no existen redes públicas, y en las escuelas solo los cinco bachilleratos cuentan internet el resto de las instituciones del nivel primaria y secundaria aun no cuentan con dicho servicio. Es importante también que las oficinas de las autoridades en las localidades cuenten con el servicio de internet para que se faciliten sus trabajos administrativos de la gestión de sus respectivas comunidades.

ANTENAS QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO Y DE SUS AGENCIAS MUNICIPALES



FUENTE: Captura propia durante el recorrido



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Los accesos a las agencias municipales y de policía se encuentran en mal estado y el mantenimiento de los caminos ha sido relegada a segundo plano por el programa de pavimentación a cabeceras municipales.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

	Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Darle mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de carreteras, vialidades y de comunicaciones del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales.	ODS 1, 5,3
Estrategia 1.- Mejorar el sistema de carreteras y vialidades, además de instalar antenas para proveer de señal telefónica a las comunidades del territorio del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus Agencias Municipales.	ODS 11
Línea de acción 1.1. Diseñar un programa de mejoramiento de los caminos y carreteras ya existentes, en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus Agencias Municipales.	
Línea de acción 1.2. Gestionar recursos públicos estatales y federales para el mejoramiento y la pavimentación de calles y vialidades de las comunidades del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	
Línea de acción 1.3. Implementar un programa de internet para las instituciones educativas y públicas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	

VIVIENDA

Los materiales con los que se ha construido la vivienda y la disposición de sus espacios internos influyen en la calidad de vida de las personas. También las características del entorno desempeñan un papel muy importante, puesto que los servicios, la infraestructura y el equipamiento con el que cuentan son factores que hacen la diferencia entre las personas que logran superar la pobreza y aquellas que necesitan esfuerzos mayores para hacerlo.

En San Carlos Yautepec, tenemos una totalidad de viviendas ocupadas de 268, y



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



en todo el Municipio con sus localidades tenemos un total de 2948 viviendas con un promedio de ocupantes por vivienda del 4.0 de las cuales el 27.3% de las viviendas tienen pisos de tierra, asimismo en el último censo de población y vivienda 2020, se encontró que la mayoría de viviendas habitadas contaba con tres y dos cuartos que porcentualmente es 34.4% y 25.2%, respectivamente y en el mismo año de acuerdo al censo, destacan las viviendas particulares habitadas con 1 y 2 dormitorios que porcentualmente es 43.4% y 38.3% respectivamente, es decir; que actualmente tenemos más viviendas con un solo cuarto o dormitorio.

En cuanto a la disponibilidad de los servicios por vivienda con que cuenta San Carlos Yautepec, la gran mayoría tiene servicio sanitario en un 97.0% de las 268 viviendas ocupadas, seguido del servicio de energía eléctrica con un 93.1% seguido del drenaje con un 78% de las viviendas referidas.



Vivienda de san Matías Tepalcatepec



Vivienda de San José Chiltepec.

MESAS TEMATICAS

En las mesa temáticas se detectaron los problemas y necesidades que expresan los ciudadanos, se puede apreciar que uno de los mayores problemas relacionados al



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



tema de la vivienda, son los servicios básicos, y en algunas localidades básicamente lo es la falta de vivienda, ya que estos no llegan a cubrir a 100 por ciento, como lo es en su mayoría el agua potable y el drenaje, electrificación, por lo que consideran necesario implementar estrategias para que el municipio brinde la ampliación de estos servicios para tener una mejora en la calidad de vida, dentro de esto teniendo en cuenta la mejora del sistema de agua potable, y dotación de infraestructura social, las metas programadas para esta administración es lograr la mayor cantidad de servicios básicos de las viviendas, implementando diversas obras contempladas en la priorización de obras 2024, y buscar mezcla de recursos económicos con las autoridades Estatales y Federales para lograr los objetivos y abatir en menor grado el rezago social, que impera en San Carlos Yautepec.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Existen viviendas con carencia en los servicios básicos, principalmente de piso de tierra en los hogares situados en las periferias de las localidades y de espacios dignos para vivir.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

					Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Garantizar espacios dignos para viviendas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos.					ODS 11, 9, 6 y 1
Estrategia 1.- Brindar las facilidades necesarias para mejorar los espacios y calidad mediante programas de mejoramiento a la vivienda.					Meta 11.3 y 1.4
Línea de acción 1.1 Implementar un programa de mejoras a las viviendas fomentando la autoconstrucción con materiales resistentes originarios de la región.					
Línea de acción 1.2. Implementar un programa de construcción de pisos firmes y techos de lamina en la población mas vulnerable.					
Línea de acción 1.3. Construir nuevas viviendas a los pobladores en situación de pobreza extrema.					
Línea de acción 1.4. Brindar el acceso a los servicios básicos adecuados, como es el drenaje, energía eléctrica y agua potable a todas las viviendas del municipio de manera eficiente.					
Línea de acción 1.5. Hacer uso de las tecnologías mas recientes para prestar servicios energéticos modernos, sostenibles, para los habitantes del municipio.					



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



AGUA Y SANEAMIENTO

El agua es un Recurso Natural importante en el Municipio, aunque es escaso; es útil para abastecer a la comunidad mediante las corrientes subterráneas y los ríos que se originan de la montaña occidente. El agua de las corrientes subterráneas y nacimientos, se distribuyen a través de Sistemas de Agua Potable.

Los problemas de la sustentabilidad constituyen puntos medulares de preocupación social en la población de San Carlos Yautepec y comunidades rurales, entre otros aspectos sobresalen: la escases del agua potable o entubada, aunque estadísticamente se estima que el 9.20 % de la vivienda carece de este servicio básico, sin embargo, la realidad es otra; las viviendas cuentan con toma de agua, pero el suministro es insuficiente, por lo que se ha planteado una serie de actividades; como la rehabilitación del sistema de agua potable, la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento, reforestación, construcción de obras que ayuden retener el agua en las épocas de lluvia.

Otro aspecto que se hizo de manifiesto es la deforestación y la degradación de los suelos, por la fragilidad natural, la deforestación en la extracción de leña, carbón, y productos maderables, el cambio de uso de suelo primordialmente para uso agrícola y ganadero, y la erosión hídrica.

En la comunidad de San Calos Yautepec, se cuenta con un pequeño río o arroyo conocido con el nombre de monte Jarquín procedente del rancho del Betel hacia el sur, es el que pasa por los terrenos y recorre a un kilómetro aproximadamente hasta unirse con el río de Guichina o de la candelaria. Está población se provee de agua que está en la plaza principal que la surte el acueducto que recorre una distancia de un kilómetro y medio.

SANEAMIENTO

A pesar de que existen viviendas que tienen W.C. conectado a una red de



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



drenaje, esta como tal, no tiene una planta de tratamiento de aguas residuales, lo que genera un problema de salud comunitario latente, con un daño ecológico de grandes proporciones.

MESAS TEMATICAS

Ante esto, en las mesas temáticas se mencionó por parte de los ciudadanos de la cabecera municipal como de las agencias municipales y de policía que existe una alta necesidad de implementar baños ecológicos, pues las casas de las familias que se van formando en las orillas de las localidades, no tienen acceso a este tipo de servicios y usualmente optan por la construcción de fosas sépticas, las cuales además de no contar con especificaciones técnicas adecuadas, pueden generar problemas de salud. Es por ello, por lo que implementar baños secos o con biodigestores son necesarios para abatir el rezago por carencia en los servicios básicos.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

En el municipio y en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030
Objetivo Estratégico: Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.		ODS 6
Estrategia 1.- Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.		
Línea de acción 1.1. Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades priorizadas.		
Línea de acción 1.2. Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.		
Línea de acción 1.3. Construcción de baños ecológicos en viviendas identificadas y priorizadas.		



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Se entiende como infraestructura escolar al "conjunto de instalaciones y servicios que permiten el funcionamiento de una escuela, así como el desarrollo de las actividades cotidianas en el edificio escolar. En el tema de las instalaciones educativas, las necesidades, aunque han disminuido por la entrada del programa La Escuela Es Nuestra, aún sigue habiendo muchas necesidades que no han sido atendidas.

MESAS TEMATICAS

Las principales necesidades identificadas en las mesas temáticas de educación hacen referencia a la Telesecundaria ubicada en San Pablo Topiltepec, en donde se requieren de aulas, para que los estudiantes no estén en riesgo tanto físico como de salud, por tomar clases en espacios no adecuados para ello. Además, que es necesario contar con instalaciones completas para recibir una educación integral, por ello es por lo que también se solicita la construcción de un aula de laboratorio. También se necesita la construcción de aulas en la agencia de san isidro Tapanala, San Antonio los Guajes y San Pedro Lachigoba ya que esas localidades solo cuentan con una sola aula que comparten el preescolar con la primaria, misma aula que en la actualidad se encuentra en mal estado.

Por otra parte, la seguridad física y la salud de los estudiantes es primordial para toda la comunidad escolar, por lo que se han priorizado conforme las necesidades identificadas en las mesas temáticas, la construcción de techado y bardas perimetrales en las escuelas identificadas, dado que, han sido especialmente solicitados por los padres de familia.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ESCUELAS EN LA CABECERA MUNICIPAL

NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE	SERVICIO	TOTAL, DE ALUMNOS	LOCALIDAD
EDUCACION INICIAL INDIGENA	20DIN0133V	Educación inicial	31 alumnos, 20 niños y 11 niñas	San Carlos Yautepec
MARIA DE LA LUZ BOURGUET BERMUNDEZ	20DJN0292Z	Jardín de niños	41 alumnos, 22 niñas y 19 niños	San Carlos Yautepec
BENITO JUAREZ	20DPR0482G	Primaria	105 alumnos, 54 niñas y 51 niños	San Carlos Yautepec
TECNICA NUMERO 90	20DST0007P	Secundaria	79 alumnos, 39 mujeres y 40 hombres	San Carlos Yautepec
IEBO PLANTEL 35	20ETH0036D	Bachillerato	84 alumnos, 46 mujeres y 38 hombres	San Carlos Yautepec

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Se han identificado deficiencias en las instalaciones de las instituciones educativas, las cuales ponen en riesgo sanitario de seguridad física a los estudiantes.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



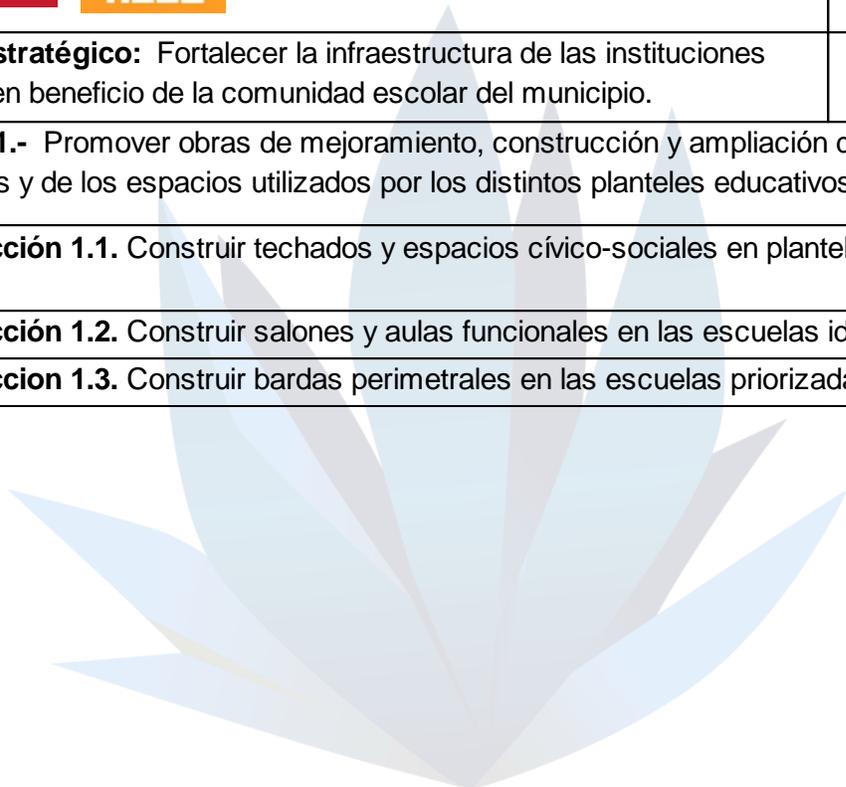
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

		<p>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</p>
<p>Objetivo Estratégico: Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas en beneficio de la comunidad escolar del municipio.</p>		<p>ODS 4</p>
<p>Estrategia 1.- Promover obras de mejoramiento, construcción y ampliación de las instalaciones y de los espacios utilizados por los distintos planteles educativos en el municipio.</p>		
<p>Línea de acción 1.1. Construir techados y espacios cívico-sociales en planteles educativos priorizados.</p>		
<p>Línea de acción 1.2. Construir salones y aulas funcionales en las escuelas identificadas.</p>		
<p>Línea de acción 1.3. Construir bardas perimetrales en las escuelas priorizadas.</p>		



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMAS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El ordenamiento territorial es la actividad que, a partir de un análisis y evaluación objetiva, propios de la planificación física y el urbanismo, se propone, regula, controla, y aprueba las transformaciones de un determinado espacio geográfico del ámbito rural o urbano con diversos niveles de precisión, integrando las políticas económicas, sociales y ambientales, y los valores culturales de la sociedad en el territorio, con el objetivo de contribuir al logro de un desarrollo sostenible.

MESAS TEMATICAS

Durante las mesas temáticas en las comunidades de San Carlos Yautepec platicando con la población y con los agentes de las respectivas localidades, pudimos constatar que en ninguna de ellas existe un proceso objetivo de planificación al momento de ubicar y construir infraestructura pública como las escuelas, centros de salud, iglesias, infraestructura deportiva, ubicación de calles, etc., mucho menos en la construcción y ubicación de las viviendas particulares.

Asimismo, los comentarios de la población fueron que no se han presentado problemas mayúsculos ante la ubicación de las infraestructuras actuales, sin embargo, consideraron que, existen inconvenientes, principalmente en materia de desastres naturales como las fuertes lluvias, huracanes, vientos y los sismos, ya que ante la ubicación en terrenos inadecuados de las viviendas e infraestructuras públicas terminan siendo afectadas por los derrumbes y deslaves recurrentemente.

En materia de calles las localidades no cuentan con calles ordenadas o alineadas, según la población esta situación se debe a un aprovechamiento generalizado e inconsciente de los terrenos, derivado de la falta de información en temas de ordenamiento de las comunidades, o información que pueda despertar la conciencia en los habitantes de la importancia de dicha planificación y en consecuencia construir comunidades más seguras y sobre todo más sostenibles con el medio ambiente.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Por ello, ante la necesidad de aperturar caminos cosecheros y la construcción de infraestructura productiva la población manifestó que no debe omitirse el proceso de planificación territorial para que aquello que se construya beneficie a más personas, se ubique responsablemente y sobre todo sea sostenible en el mediano y largo plazo.

Actualmente el Municipio no cuenta con un programa de ordenamiento territorial Municipal y un plan de desarrollo urbano para la cabecera Municipal. Para atender las desigualdades, la baja competitividad y la falta de crecimiento económico; el gobierno Municipal implementara el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, cuyo objetivo principal es contribuir en la consolidación del Sistema de Planeación Municipal del Ordenamiento Territorial.

Este programa buscará una coordinación interinstitucional que garantice la participación comprometida de los tres órdenes de gobierno, pero sobre todo de la población, para el ordenamiento sustentable del territorio, el impulso al desarrollo urbano, rural, garantizando la seguridad, la inclusión y la productividad sostenible.

Este programa buscará una coordinación interinstitucional que garantice la participación comprometida de los tres órdenes de gobierno, pero sobre todo de la población, para el ordenamiento sustentable del territorio, el impulso al desarrollo urbano, rural, garantizando la seguridad, la inclusión y la productividad sostenible.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

El personal del municipio requiere de capacitaciones para planificar al momento de ubicar y construir infraestructura pública como las escuelas, centros de salud, iglesias, infraestructura deportiva y ubicación de calles.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

			<p>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</p>
<p>Objetivo Estratégico: Conseguir que la cabecera municipal y los asentamientos humanos sean inclusivos, ordenados, seguros, resilientes y sostenibles.</p>			<p>ODS 11, 15</p>
<p>Estrategia 1.- Promover la urbanización inclusiva y sostenible de los asentamientos humanos, así como el ordenamiento territorial del municipio, para asegurar la conservación de los ecosistemas.</p>			<p>11.3, 11.7, 15.4</p>
<p>Línea de acción 1.1.- Elaborar un programa para el ordenamiento de las calles, carreteras y viviendas del municipio</p>			
<p>Línea de acción 1.2.- Gestionar Recursos Federales para la elaboración de un Plan de ordenamiento territorial del municipio con enfoque sostenible e incluyente.</p>			
<p>Línea de acción 1.3.- Identificar aquellos problemas relacionados a la falta de un ordenamiento territorial en los aspectos públicos y privados de la vida municipal.</p>			
<p>Línea de acción 1.4.- Sensibilizar a la población sobre los asentamientos humanos ordenados para proveer de los servicios básicos de manera sostenible para todas las personas.</p>			



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



RESIDUOS SÓLIDOS.

De acuerdo con la SEMARNAT los residuos sólidos son los que se generan en las casas habitación como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas o los que provienen también de cualquier otra actividad que se desarrolla dentro de los establecimientos o en la vía pública, con características domiciliarias, y los resultantes de las vías, y lugares públicos.

El manejo adecuado de los residuos sólidos tiene como objetivo principal de proteger el medio ambiente que como consecuencia tiene un impacto en la salud de los habitantes al reducir a enfermedades y accidentes causadas por el contacto de los desperdicios de los residuos sólidos, por lo tanto, se debe evitar el impacto potencial que podrían ocasionar sobre los ecosistemas. Sin embargo, la situación del manejo de estos residuos dista mucho de ser la adecuada a lo largo del estado, para realizar la separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

En San Carlos Yautepec como en todos los Municipios se generan residuos sólidos en todas sus localidades, por el consumo de productos para satisfacer las necesidades básicas y secundarias de la población, la mayoría de estos residuos son los derivados de la alimentación y la cocina (residuos orgánicos, plásticos, vidrios, botellas, latas, metales, etc.) desechos de calzado y prendas de vestir, desechos tóxicos como los medicamentos, entre otros.

Actualmente no existe un relleno sanitario o basurero a nivel municipal donde se viertan todos los desechos, cada localidad cuenta con tiraderos de basura que son a cielo abierto y no existen métodos de separación de la basura (toda la basura inorgánica se revuelve y tira en el mismo lugar), además, por determinado tiempo la basura acumulada es quemada provocando contaminación de la atmosfera tal y como se muestra en la imagen.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



BASURERO MUNICIPAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC



FUENTE: toma propia durante el recorrido.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los ciudadanos manifestaron que tanto la cabecera municipal como sus agencias municipales requieren de la construcción de un Relleno Sanitario, que es fundamental para disminuir la proporción de áreas asignadas como tiraderos públicos, sumando a este elemento la promoción de talleres para la clasificación de la basura y el crecimiento de una conciencia responsable sobre el tratamiento de los desechos, serán principios claves para formular un marco de acciones que en el mediano y largo plazo permitirán consolidar un municipio más responsable con los residuos y desechos sólidos.

Por lo anterior es importante hacer mención que se deberán realizarse acciones a mediano y largo plazo ya que, al no contar con un manejo adecuado de residuos, será un factor determinante para la contaminación de los recursos naturales existentes en la región.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Se detectó que la cabecera municipal y la mayoría de sus localidades no cuenta con un relleno sanitario en forma, para el tratamiento de su basura.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

					<p>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</p>
<p>Objetivo Estratégico: Reducir al máximo la contaminación del suelo, y subsuelo, mantos freáticos, y medio ambiente.</p>					<p>ODS 6, 12, 13</p>
<p>Estrategia 1.- Aumentar la capacidad de planeación, gestión, desarrollo y sensibilización en el manejo de los residuos sólidos urbanos, con la finalidad de reducir los efectos y alertas de enfermedades.</p>					<p>13.3, 13b 6.6, 12.5</p>
<p>Línea de acción 1.1.- Implementar programas de separación de basura, en orgánica, inorgánica, reciclable, no reciclable, así como de manejo especial</p>					
<p>Línea de acción 1.2.- Implementar rutas en los camiones encargados de recolectar la basura con la finalidad de recolectar la basura en menor tiempo y de manera más periódica, así como darles mantenimiento</p>					
<p>Línea de acción 1.3.- Realizar campañas de concientización para el aprovechamiento y clasificación de la basura con perspectiva sustentable</p>					
<p>Línea de acción 1.3.- Asignar recursos públicos para la construcción de un relleno sanitario a nivel municipal con enfoque sostenible</p>					



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MATRIZ DE PLANEACION MUNICIPAL

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	San Carlos Yautepec	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de Electrificación no Convencional (paneles solares Fotovoltaica)	809580	1824062	Regidor de obras	2024	\$ 1,300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100M2	921	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	San Carlos Yautepec	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Ampliación de la Red de Electrificación en la Localidad de San Carlos Yautepec	808894	1826542	Regidor de Obras	2024	\$ 1,500,00.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200M2	921	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	---------------------	--	--	---	--	--	--------	---------	------------------	------	----------------	---	-------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



3	San Carlos Yautepec	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de Alumbrado Publico	808894	1826542	Regidor de obras	2023	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 ML	921	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	---------------------	--	--	---	--	-----------------------------------	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



4	Guadalupe Victoria	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Rehabilitación de Comedor Público	190759	1772938	Regidor de obras	2025	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 M2	1000	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	--------------------	--	--	---	--	-----------------------------------	--------	---------	------------------	------	---------------	---	-------	------	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



5	San Francisco Guichina	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Ampliación de la Red de Electrificación en el Barrio el Calvario	809099	1823814	Regidor de obras	2025	\$ 1,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ML	350	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	------------------------	--	--	---	--	--	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



6	San Pedro Leapi	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de Alumbrado Publico	806770	1808017	Regidor de obras	2024	\$ 1,450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	1100	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	-----------------	--	--	---	--	-----------------------------------	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	------	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



7	Santa María Candelaria	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de Alumbrado Publico	187514	1791413	Regidor de obras	2024	\$ 1,100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	200	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	------------------------	--	--	---	--	-----------------------------------	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



8	Santiago Vargas	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Ampliación de la Red Eléctrica en la Localidad de Santiago Vargas	182659	1824600	Regidor de obras	2024	\$ 1,350,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y RECURSOS EXTRAORDINARIOS	300 ML	350	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	-----------------	--	--	---	--	---	--------	---------	------------------	------	-----------------	--	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



9	Santo Tomas Quieri	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción del Puente Vehicular sobre el Rio San Miguel Segunda Etapa	808467	1817060	Regidor de obras	2024	\$ 1,950,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	800	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	--------------------	--	--	---	--	---	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



10	Delegación Municipal La Magdalena	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Ampliación de la Red Eléctrica en la localidad de la Magdalena	189655	1849669	Regidor de obras	2023	\$ 1,350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 ML	300	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
----	-----------------------------------	--	--	---	--	--	--------	---------	------------------	------	-----------------	---------------------------------	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



11	Delegación Municipal La Magdalena	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de Puente Vehicular en el Paraje "Arroyo Limón" Primera etapa	189456	1845535	Regidor de obras	2024	\$ 1,650,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	200	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
----	-----------------------------------	--	---	---	--	--	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATTUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	La Baeza	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potencializar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Construcción de un Camino Sobre Calle Principal	809292	1834024	Regidor de obras	2023	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	250	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	Santiago Vargas	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Rehabilitación de Camino tramo San Isidro Chihuiro-Santiago Vargas del km 0+000-10+000	816214	1828233	Regidor de obras	2023	\$ 950,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 ML	350	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	-----------------	--	--	---	--	--	--------	---------	------------------	------	---------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



3	Santo Tomas Quieri	Consiste en que el municipio cuenta con infraestructura deficiente y su mayoría de casos se encuentran inconclusas	Garantizar el acceso a infraestructura resilientes, fiables, sostenibles, y de calidad en servicio de la población tanto a hombres, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad y población indígena del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Darle mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura existente, utilizando los recursos con mayor eficiencia, mediante la asistencia técnica y financiera para la reconstrucción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales y de buena calidad.	Fortalecer la disponibilidad de infraestructura estratégica que permita potenciar las actividades e iniciativas productivas del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec.	Rehabilitación de Camino Tramo de San Francisco Guichina - San Baltazar Chivaguela- San Pedro Leapi km 0+000 al 21+000 Primera etapa	805256	1809656	Regidor de obras	2023	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2km ML	800	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100
---	--------------------	--	--	---	--	--	--------	---------	------------------	------	-----------------	---	--------	-----	--



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: VIVIENDA

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	San Pedro Lachigoba	Existen viviendas con carencia en los servicios básicos, principalmente de piso de tierra en los hogares situados en las periferias de las localidades y de espacios dignos para vivir.	Garantizar espacios dignos para viviendas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos, asegurando que los asentamientos humanos sean seguros, resilientes y sostenibles.	Brindar las facilidades necesarias para mejorar los espacios y calidad mediante uno o varios programas de mejoramiento a la vivienda de la población de San Carlos Yautepec, y sus localidades	Implementar un programa de construcción de pisos firmes y techos de lámina en la población más vulnerable; Construir nuevas viviendas a los pobladores en situación de pobreza extrema	Construcción de Cuartos Dormitorios.	7929704	1826704	Regidor de obras	2024	\$ 300,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 m2	30	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	San Baltazar Chivaguela (Lagunas).	Existen viviendas con carencia en los servicios básicos, principalmente de piso de tierra en los hogares situados en las periferias de las localidades y de espacios dignos para vivir.	Garantizar espacios dignos para viviendas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos, asegurando que los asentamientos humanos sean seguros, resilientes y sostenibles.	Brindar las facilidades necesarias para mejorar los espacios y calidad mediante uno o varios programas de mejoramiento a la vivienda de la población de San Carlos Yautepec, y sus localidades	Implementar un programa de construcción de pisos firmes y techos de lámina en la población más vulnerable; Construir nuevas viviendas a los pobladores en situación de pobreza extrema	Construcción de Cuartos Dormitorios.	799838	1824652	Regidor de obras	2025	\$ 300,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 m2 1500	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
3	San Pablo Topiltepec	Existen viviendas con carencia en los servicios básicos, principalmente de piso de tierra en los hogares situados en las periferias de las localidades y de espacios dignos para vivir.	Garantizar espacios dignos para viviendas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos, asegurando que los asentamientos humanos sean seguros, resilientes y sostenibles.	Brindar las facilidades necesarias para mejorar los espacios y calidad mediante uno o varios programas de mejoramiento a la vivienda de la población de San Carlos Yautepec, y sus localidades	Implementar un programa de construcción de pisos firmes y techos de lámina en la población más vulnerable; Construir nuevas viviendas a los pobladores en situación de pobreza extrema	Rehabilitación de Vivienda	8181110	1791021	Regidor de obras	2024	\$ 1,500,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 m2 100	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



4	San Pedro Tepalcatepec	Existen viviendas con carencia en los servicios básicos, principalmente de piso de tierra en los hogares situados en las periferias de las localidades y de espacios dignos para vivir.	Garantizar espacios dignos para viviendas con infraestructura de calidad y que cuente con los servicios básicos, asegurando que los asentamientos humanos sean seguros, resilientes y sostenibles.	Brindar las facilidades necesarias para mejorar los espacios y calidad mediante uno o varios programas de mejoramiento a la vivienda de la población de San Carlos Yautepec, y sus localidades	Implementar un programa de construcción de pisos firmes y techos de lámina en la población más vulnerable; Construir nuevas viviendas a los pobladores en situación de pobreza extrema	Construcción de Cuarto para Baño	816756	1795331	Regidor de obras	2024	\$ 200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12 m2	50	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	------------------------	---	--	--	--	----------------------------------	--------	---------	------------------	------	---------------	---	-------	----	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	San Carlos Yautepec	Se identifica que, en el municipio, pero principalmente en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.	Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.	Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.	Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades prioritizadas; Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable.	808912	1826558	Regidor de obras	2023	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 ML	921	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	La Baeza	Se identifica que, en el municipio, pero principalmente en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.	Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.	Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.	Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades prioritizadas; Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.	Construcción de un Tanque Publico de Agua Potable Barrio de Abajo	809444	1834061	Regidor de obras	2024	\$ 900,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 M2	921	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
3	San Antonio Los Guajes	Se identifica que, en el municipio, pero principalmente en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.	Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.	Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.	Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades prioritizadas; Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.	Construcción de Colector de Captación de Agua Pluvial	794867	1828393	Regidor de obras	2024	\$ 500,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	50	metros lineales = metros lineales construidos / total de metros lineales programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



4	San Miguel Suchiltepec	Se identifica que, en el municipio, pero principalmente en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.	Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.	Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.	Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades prioritizadas; Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.	Construcción de tanque Publico de Agua Potable	187096	1792127	Regidor de obras	2025	\$ 900,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1000 M2	685	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
5	San Carlos Yautepec	Se identifica que, en el municipio, pero principalmente en sus agencias municipales y de policía existen muchos hogares con deficiencias en el servicio de agua y saneamiento en la vivienda.	Asegurar servicios básicos de calidad de agua y saneamiento en la vivienda del municipio y de sus Agencias Municipales y de Policía.	Reducir el total de viviendas en el municipio con carencias por servicios de agua y saneamiento.	Construcción, modernización y mantenimiento de redes de agua potable y saneamiento en las localidades prioritizadas; Construcción de tanques de almacenamiento y distribución de agua potable.	Construcción de una presa de almacenamiento en el paraje "El Encajonado"	804787	1828378	Regidor de obras	2024	\$ 10,000,000,00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10000 M2	921	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

#	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCION	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	Guadalupe Victoria	Se han identificado deficiencias en las instalaciones de las instituciones educativas, las cuales ponen en riesgo sanitario de seguridad física a los estudiantes.	Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas en beneficio de la comunidad escolar del municipio.	Promover obras de mejoramiento, construcción y ampliación de las instalaciones y de los espacios utilizados por los distintos planteles educativos en el municipio.	Construir techados y espacios cívico-sociales en planteles educativos prioritizados; Construir salones y aulas funcionales en las escuelas identificadas; Construir bardas perimetrales en las escuelas prioritizadas.	Construcción de Plaza Cívica en la Escuela Telebachillerato Comunitario Clave: 20ETK0002A	191295	1772681	Regidor de obras	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	150	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



2	San Isidro Manteca	Se han identificado deficiencias en las instalaciones de las instituciones educativas, las cuales ponen en riesgo sanitario de seguridad física a los estudiantes.	Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas en beneficio de la comunidad escolar del municipio.	Promover obras de mejoramiento, construcción y ampliación de las instalaciones y de los espacios utilizados por los distintos planteles educativos en el municipio.	Construir techados y espacios cívico-sociales en planteles educativos priorizados; Construir salones y aulas funcionales en las escuelas identificadas; Construir bardas perimetrales en las escuelas priorizadas.	Construcción de aulas en la Escuela Primaria Rural Federal Centenario de la Constitución 1857 Clave: 20DPR0481H	814082	1824807	Regidor de obras	2024	\$1,300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	120 M2	300	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
3	San Pedro Tepalcatepec	Se han identificado deficiencias en las instalaciones de las instituciones educativas, las cuales ponen en riesgo sanitario de seguridad física a los estudiantes.	Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas en beneficio de la comunidad escolar del municipio.	Promover obras de mejoramiento, construcción y ampliación de las instalaciones y de los espacios utilizados por los distintos planteles educativos en el municipio.	Construir techados y espacios cívico-sociales en planteles educativos priorizados; Construir salones y aulas funcionales en las escuelas identificadas; Construir bardas perimetrales en las escuelas priorizadas.	Construcción de Sanitarios en la Escuela Primaria Rural Federal Benito Juárez Clave: 20DPR04942L	816764	1795316	Regidor de obras	2025	\$750,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 M2	88	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



4	San Isidro Tapanala	Se han identificado deficiencias en las instalaciones de las instituciones educativas, las cuales ponen en riesgo sanitario de seguridad física a los estudiantes.	Fortalecer la infraestructura de las instituciones educativas en beneficio de la comunidad escolar del municipio.	Promover obras de mejoramiento, construcción y ampliación de las instalaciones y de los espacios utilizados por los distintos planteles educativos en el municipio.	Construir techados y espacios cívico-sociales en planteles educativos prioritizados; Construir salones y aulas funcionales en las escuelas identificadas; Construir bardas perimetrales en las escuelas prioritizadas.	Construcción de una Aula en la Escuela Preescolar Comunitaria "Luis Donaldo Colosio" Clave: 20KJM0899W	795664	1830471	Regidor de obras	2024	\$850,000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	35 M2	25	metros cuadrados = metros cuadrados construidos / total de metros cuadrados programados x 100
---	---------------------	--	---	---	--	--	--------	---------	------------------	------	--------------	---	-------	----	---



995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



EJES TRANSVERSALES



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



VII.- EJES TRANSVERSALES

La normativa de la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 emitido por el gobierno del estado considera la igualdad de género, el desarrollo sostenible y cambio climático, la interculturalidad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes como ejes transversales. En este sentido la transversalidad de estos ejes para el Municipio de San Carlos Yautepec no son solo parte de una normativa, el municipio los considera una responsabilidad social con la que ha de cumplir en el entendido que todos tenemos los mismos derechos y libertades. Es por ello que estos ejes transversales enmarcan el ejercicio del gobierno estatal y la planeación estratégica del Plan Municipal de Desarrollo de San Carlos Yautepec.

IGUALDAD DE GENERO

DIAGNÓSTICO

El gobierno municipal se encuentra consciente de la desigualdad y discriminación que históricamente han enfrentado las mujeres; por ende, plantea la Igualdad de género como una estrategia transversal dirigida a lograr cambios que respondan a las necesidades y aspiraciones de las mujeres y las niñas, así como a generar las condiciones para avanzar en la igualdad sustantiva.

Así mismo es importante la concientización a los padres de familia para llevar una buena comunicación con sus hijas e hijos como método para prevenir los problemas más comunes en los adolescentes, arraigar buenos valores y propiciar a una buena crianza y desarrollo en capacidades para establecer un vínculo afectivo consigo mismos y en las demás personas, con capacidades afectivas al entorno social. De igual manera en el sector educativo concientizar a la población estudiantil de los alcances actuales que tiene la violencia de género y proponer alternativas para erradicarla o combatirla, desarrollando habilidades mediante el enfoque lúdico que permita identificar los tipos de violencia y proponer alternativas para erradicación.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



En función de lo anterior el Municipio de San Carlos Yautepec ha determinado, que el trabajar en la concientización con los hombres y niños ayuda a acelerar el progreso en materia de prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, ellos pueden comenzar a cuestionar las desigualdades y las normas sociales profundamente arraigadas que perpetúan el control y el poder que los hombres ejercen sobre las mujeres y refuerzan la tolerancia hacia la violencia contra las mujeres y niñas. La concientización y la movilización comunitaria, inclusive a través de los medios de comunicación y los medios sociales, es otro componente importante de una estrategia de prevención efectiva.

Por otra parte es importante destacar que desde hace mucho tiempo, en nuestro Municipio, la mayoría de las mujeres siempre han sido tratadas de una forma irracional, llegando hasta el punto de violencia y discriminación, aunque no descartamos el maltrato hacia el hombre, así también desde el nacimiento, desarrollo y en la educación básica nos formamos con un determinado patrón, donde se nos enseña que es y que no es para el niño o niña, afectando el pensamiento y las cualidades de cada uno.

El mercado laboral se caracteriza por tener más hombres que mujeres, de acuerdo con los resultados del Censo 2020 del INEGI, las mujeres representan el 34.8 % de la Población Económicamente Activa Ocupada en el Municipio de San Carlos Yautepec.

El transmitir a la sociedad carleña el tema de violencia de género y de su trato en alerta de genero está diseñada para terminar con la violencia, así como para erradicar cualquier trato jurídico injusto y permitir el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas, en este caso, el municipio de San Carlos Yautepec, erradicando y prevenir la violencia de género hacia las mujeres en el municipio.

En el ámbito de participación Política, en la presente Administración Municipal se nota que hay una igualdad en cuanto la participación femenina como la masculina con un 50% que corresponde a siete concejales de un total de 14, incluidos los suplentes, que por usos y costumbres de la comunidad también los suplentes están activos junto con el



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



propietario del cargo.

Así mismo en la comunidad la mujer participa con cargos como; comité de salud, comités de padres de familia, comité de festejos, comité de contraloría social y en la autoridad municipal, sin embargo, es una realidad que la mujer tiene poca participación en todos los ejes aquí tratados, por lo que es de suma importancia crear estrategias, para que la mujer este en igualdad de condiciones en su participación en los diferentes ámbitos; social, económico, cultural, político en el municipio.

CARGOS EN EL AYUNTAMIENTO.

NUM.	CARGOS	PROPIETARIOS/AS	SUPLENCIAS
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ING. ARTURO ALTAMIRANO ZARATE	C. AZUCENA BARROSO GONZALEZ
2	SINDICATURA MUNICIPAL	C. RAFAEL RUIZ GARCIA	C. JERONIMO VICTORIA LUIS
3	REGIDURIA DE HACIENDA	C. ROSENDO CASTRO MENDEZ	C. ELIZABETH RAMIREZ SANCHEZ
4	REGIDURIA DE EDUCACION	C. REYNA LUISA RUBIO CASTILLO	C. ZULEYMA SARAHI GARCIA JARQUIN
5	REGIDURIA DE SALUD	ERIKA LUIS JUAREZ	C. SOLEDAD AGUILAR PACHECO
6	REGIDURIA DE TRANSPORTES	EDGAR ROSALES BARRIGA	C. MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GONZALEZ
7	REGIDURIA DE OBRAS	SENAIDO JUAREZ PEREZ	C. LUIS ANGEL GONZALEZ RAMIREZ

Como se puede observar en la ilustración anterior, se puede observar que son catorce personas las que representan el H. Ayuntamiento de San Carlos Yautepec, incluidas propietarios y suplentes y todas las personas tienen una función dentro de la administración del municipio, consecuentemente de esa forma se cumple con la regla general que establece la paridad de género de que en todos los cargos públicos deben de servir el 50% mujeres y el otro 50 % hombres.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



Todo lo anterior con la finalidad de poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas dentro del municipio de San Carlos Yautepec; Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia y velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública del municipio de San Carlos Yautepec.

Por último, es importante habilitar un espacio adecuado dentro del Municipio de San Carlos Yautepec, para darle atención a todas las niñas y mujeres que se encuentren en una situación de riesgo, y habilitar de manera gradual la instancia de la mujer para darle más atención a las mujeres carleñas.

MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas del municipio de San Carlos Yautepec los ciudadanos manifestaron que es de suma importancia crear mejores condiciones de vida para las mujeres, atendiendo sus necesidades de salud e integración, ampliando sus oportunidades laborales y productivas, favoreciendo su desarrollo pleno e integral en todos los ámbitos: social, laboral, cultural, político, etc. Además de erradicar las prácticas de violencia, maltrato o discriminación en contra de las mujeres de nuestro municipio, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para la protección, observancia y promoción de los derechos de las mujeres, independientemente de la edad, raza, religión, condición económica, discapacidad, u otra condición.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Es importante visibilizar el papel de las mujeres en el municipio y la necesidad de mejorar sus condiciones de vida.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE TRANSVERSAL: IGUALDAD DE GENERO		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover la equidad de género, paridad de género e igualdad de género, para que la población en general de San Carlos Yautepec, Oaxaca, tengan una mejor calidad de vida especialmente las		
EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO
1.- MUNICIPIO CON BIENESTAR	Fortalecer el acceso a la salud y educación inclusiva, equitativa, no sexista y de calidad.	Promover en las escuelas del municipio la perspectiva de género y los derechos de las mujeres.
2.- MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENT	Desarrollar políticas públicas municipales con perspectiva de género.	Promover la participación política y derechos de las mujeres en los espacios de representación política.
3.-MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	Impulsar la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en los procesos de acceso a la justicia.	Ofrecer servicios de refugio, acompañamiento psicológico y legal especializado a mujeres en situación de violencia, así como campañas de sensibilización y concientización a favor de una vida libre de violencia.
4.-MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral	Fortalecer las capacidades técnicas financieras, administrativas y de comercialización de las mujeres con alguna actividad económica en las comunidades del municipio.
5.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	Impulsar la creación de espacios públicos seguros para las mujeres, niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural.	Construir un comedor público para suministrar alimentos a niños, niñas, madres solteras y a toda persona que requiera.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.

DIAGNOSTICO

Por su accidentada orografía, diversidad de climas, suelos y ecosistemas, el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec es uno de los municipios con mayor riqueza biológica de plantas y animales en Oaxaca, conjuntamente con sus veintisiete agencias municipales alberga una diversidad de flora dentro de las que podemos encontrar plantas endémicas; es, además, uno de los municipios con mayor diversidad de reptiles y aves silvestres.

Esta riqueza biológica se encuentra en diversos ecosistemas terrestres que se encuentran en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales, en las hectáreas que tienen vegetación como bosques templados, bosques tropicales, matorrales y xerófitos; en los cuerpos de agua como ríos, arroyos y lagunas del municipio, es uno de los Municipios con mayor riqueza biológica y cultural del Estado debido a la presencia de sus veintisiete agencias municipales indígenas y afro mexicanas que a través de sus culturas, conocimientos ancestrales y la defensa de su territorio, han mantenido una relación favorable con los diferentes ecosistemas que se encuentran en el Municipio.

CAMBIO CLIMÁTICO

A nivel estado, el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec, es uno del municipio que cuenta con vulnerabilidad al cambio climático debido a su ubicación geográfica y grado de marginación. Algunos de los fenómenos que afectan al Municipio son: sequías, heladas, precipitaciones pluviales intensas y/o temperaturas extremas, cuya recurrencia se ha incrementado constantemente durante los últimos años, provocando importantes pérdidas en el patrimonio natural, en los sectores económicos y productivos, así como afectaciones a la población, principalmente aquella que vive en zonas de riesgo alto y muy alto, donde existe la probabilidad de comprometer vidas humanas. La población, infraestructura, patrimonio natural, sistemas productivos y



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



económicos se encuentran en alto riesgo ante los eventos climáticos, las 27 agencias municipales que conforman el municipio y su población, se encuentran expuestos a algún tipo de riesgo ante eventos hidrometeorológicos.

Por último, cabe recalcar que los recursos sobreexplotados en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales de acuerdo con el siguiente orden son: suelo, aire, agua, flora y fauna. Por lo que este Gobierno busca promover la cultura, para fomentar el respeto al medio ambiente, generando el acceso a la prevención y cumplimiento de normatividad ambiental, y con ello mitigar, restaurar y reducir los daños al ambiente.

MESAS TEMATICAS

Entre las mesas temáticas, se encuentra la deforestación de las zonas verdes y protegidas para el cambio de uso de suelo y ampliación de la frontera agrícola. Esta situación permea directamente en el desarrollo integral de las familias, puesto que pone en severo riesgo los nacimientos de agua y la estabilidad del suelo, ante las tormentas que suele existir. En años anteriores ya han existido desastres naturales, los cuales, a consideración de la población se pudieron prevenir si se mantiene una política interna de cuidado del medio ambiente.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

En el municipio se encuentran problemas severos de deforestación, además de la erosión del suelo y disminución de la captación de agua en manantiales.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE TRANSVERSAL: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar una adecuada gestión sobre medio ambiente con enfoque sostenible que permita mitigar la tala de los cerros, para la siembra del agave, y adaptarse al cambio climático en las comunidades del Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec Oaxaca.		
EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO	LINEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO
1.- MUNICIPIO CON BIENESTAR	Generar un desarrollo sostenible en el municipio en favor de una vida digna.	educación ambiental como herramientas para generar el buen vivir en las comunidades.
2.- MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	Promover servicios sociales de calidad a los ciudadanos del municipio con enfoque de sustentabilidad.	Promover una educación ambiental adecuada en las instituciones educativas.
3.-MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	Contribuir para que se garantice el derecho de toda persona a un ambiente adecuado para su bienestar.	Aplicar la normatividad ambiental vigente para garantizar el aprovechamiento sustentable, conservación, restauración y protección de los recursos naturales en el municipio.
4.-MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	Impulsar proyectos sostenibles en espacios municipales prioritarios de conservación .	Promover la reducción, la separación, el tratamiento, el aprovechamiento, el reciclaje y la reutilización de los residuos sólidos
5.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad	Coordinar con el gobierno federal, estatal y con las autoridades auxiliares la gestión de recursos financieros para la implementación de proyectos en materia ambiental.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



INTERCULTURALIDAD

DIAGNOSTICO

La interculturalidad vista desde la perspectiva crítica, es un proyecto social, cultural y epistémico, en proceso de construcción, que pretende visibilizar las distintas Agencias Municipales capaces de dirigir su futuro. Mediante esta perspectiva se brindará atención a los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

En el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales existen comunidades indígenas como son Zapotecos, Mixtecos y chontales entre otras, en este sentido, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca también reconoce la existencia del pueblo afro mexicano. Es importante tener en cuenta que las lenguas indígenas que se hablan en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales, están en alto riesgo de desaparecer, toda vez que la juventud en la actualidad ya no practica la lengua materna, por pena o por miedo a ser discriminado. San Carlos Yautepec y sus 27 Agencias Municipales se rigen por sistemas normativos indígenas, reconociendo su derecho a la libre determinación, normas y prácticas comunitarias en las que se debe garantizar que las mujeres ejerzan su derecho a votar y ser votadas, en condiciones de igualdad frente a los hombres; que puedan acceder y desempeñar cargos públicos y de elección popular.

Ante tales circunstancias, el eje transversal de Interculturalidad, tiene como objetivo dar respuestas efectivas a las reivindicaciones y aspiraciones de vida de las veintisiete agencias municipales indígenas y afro mexicanas, garantizando sus derechos y fortaleciendo sus culturas e identidades colectivas.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



MESAS TEMATICAS

En las mesas temáticas los ciudadanos manifestaron que una de las demandas más sentidas de la población indígena y afromexicanas del municipio es que se respete el derecho a la consulta libre, previa e informada, de buena fe y culturalmente adecuada, ante la posibilidad de que sus derechos, vida, organización o entorno puedan sufrir alteraciones negativas ante una medida legislativa o administrativa.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

En el municipio de San Carlos Yautepec se ha dejado de hablar la lengua materna del municipio y no existe una genuina intención comunitaria de recuperar la esencia de grupo etnolingüístico.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE TRANSVERSAL: INTERCULTURALIDAD		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Responder a las reivindicaciones de la gente del municipio, garantizando sus derechos y fortaleciendo su cultura e identidad colectiva.		
EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO
1.- MUNICIPIO CON BIENESTAR	Construir un gobierno que atienda de manera focalizada las necesidades de la población indígena y afromexicana del municipio.	Promover el desarrollo integral con perspectiva intercultural de las infancias y juventudes.
2.- MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENT	Impulsar el servicio de atención con pertinencia cultural en la administración municipal.	Promover el derecho a la participación y consulta libre de opinión previa e informada, de buena fe y culturalmente adecuada.
3.-MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	Contribuir a la protección, seguridad y justicia de las personas del municipio.	Fomentar el respeto de los sistemas normativos indígenas.
4.-MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	Impulsar el crecimiento y desarrollo económico tomando como referencia la cosmovisión y la cultura del municipio.	Promover la potencialización del desarrollo agrícola, ganadero y forestal de las comunidades del municipio.
5.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	Impulsar el acceso a los servicios básicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población municipal.	Gestionar proyectos que permitan construir infraestructura básica, social, de comunicación y de conectividad/acceso a tecnologías actuales en las comunidades.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIAGNOSTICO

La situación que vive la niñez y la adolescencia en el Municipio y Distrito de San Carlos Yautepec y sus veintisiete Agencias Municipales, presentan realidades complejas, de gran riqueza cultural, lingüística y medio ambiental, al mismo tiempo que de grandes brechas de desigualdad social y económica. La violencia en todas sus formas son los grandes obstáculos que impiden el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Niñas, niños y adolescentes tienen reconocidos sus derechos en la Constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y no deberán de hacerles ningún tipo de discriminación en razón de raza, color, sexo, idioma o lengua, religión; opinión política; origen étnico, nacional o social, educación, trabajo, buen trato, comida, una vivienda digna, derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, y si llegara a pasar esta problemática es deber de cualquier autoridades tomar cartas en el asunto y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes porque todos tienen derecho a ser protegidos si no lo hacen como lo estipula la ley se debe de sancionar.

MESAS TEMATICAS.

En las mesas temáticas los ciudadanos manifestaron que la violencia contra la niñez y adolescencia es muy común, por lo que en las comunidades todavía se da el machismo violando sus derechos. Hay diversas formas de violencia; física, psicológica, sexual, privación de los derechos a la educación y desarrollo infantil ya que a temprana edad son obligados a realizar trabajos que no van acorde a su edad. Por otra parte, es fundamental generar políticas que atiendan la demanda de educación y preparación de los niños a fin de que su inserción a la vida laboral más adelante sea más efectiva y puedan acceder a puestos de trabajo mejor remunerados y con mayor estabilidad. Al priorizar también la nutrición y el adecuado crecimiento de nuestros niños, estaremos propiciando mejores condiciones para las generaciones venideras. Así mismo el Plan Estatal de Desarrollo de nuestro estado, expone la importancia de brindar seguridad a dicha población en sus políticas transversales, en el entendido que este derecho se debe tratar de forma integral en los diversos sectores de desarrollo social, económico y



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ambiental del Municipio de San Carlos Yautepec.

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

Es necesario trabajar en las necesidades de la niñez y adolescentes del municipio, para erradicar el rezago educativo.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE TRANSVERSAL: DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES		
OBJETIVO ESTRATEGICO: Impulsar que la niñez y adolescentes del municipio garanticen sus derechos humanos.		
EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO	LÍNEAS DE ACCION IGUALDAD DE GENERO
1.- MUNICIPIO CON BIENESTAR	Promover un estado de bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes del municipio.	Asegurar la atención especial de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
2.- MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	Asegurar la protección integral de los derechos de la niñez y adolescentes del municipio.	Promover talleres en las comunidades relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3.-MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	Promover la protección, seguridad y justicia de la niñez y adolescentes del municipio.	Fortalecer las capacidades de las policías del municipio en materia de atención y protección de niñas, niños y adolescentes.
4.-MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	Combatir la explotación económica y el trabajo infantil en el municipio.	Fortalecer los mecanismos de las instituciones públicas para prevenir y eliminar el trabajo infantil.
5.- MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	Generar espacios públicos e infraestructura social inclusiva para la niñez y adolescentes del	Promover la perspectiva de la niñez y de adolescentes en el diseño e implementación de



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y la evaluación permitirán conocer los resultados de las estrategias y acciones asociadas al logro de los objetivos establecidos en el presente Plan, evaluando sus efectos e impactos sobre los habitantes de la comunidad, asimismo, ayudará a valorar el desempeño de la Gestión Municipal, responsable de implementar las estrategias y acciones, para determinar si éstas se realizan conforme a lo planeado y, en su caso, saber cuáles son los problemas y limitaciones para poder atenderlos adecuada y oportunamente. En función de lo anterior, y de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico para la Planificación, el Seguimiento y la Evaluación de Proyectos emitidos por CEPAL, el seguimiento o monitoreo se efectúa durante la etapa de ejecución de un proyecto, y no en otras etapas del ciclo del proyecto.

Es un procedimiento sistemático empleado para comprobar la eficiencia y efectividad del proceso de ejecución de un proyecto, para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados. Para dar a conocer los avances de los resultados relacionados con lo que se pretende lograr, se utilizará el foro institucional que es la Asamblea, a través de informes preliminares y el Informe Anual de Actividades, además de los medios electrónicos de consulta disponibles, o los que en su defecto la ciudadanía solicite y como un elemento que engloba estos resultados serán los informes anuales de las dependencias estatales, federales y organismos internacionales entre los que se encuentran el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), los de la Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con base en la evaluación de los indicadores u Objetivos de Desarrollo Sostenible y Humano, de Gobernanza, Económico, de Transparencia y de Sustentabilidad Ambiental, que constituyen los Ejes temáticos de este Gobierno Municipal



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ANEXOS



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



IX.- ANEXOS

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) 2024.

La versión en línea se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=125>

MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS 2024

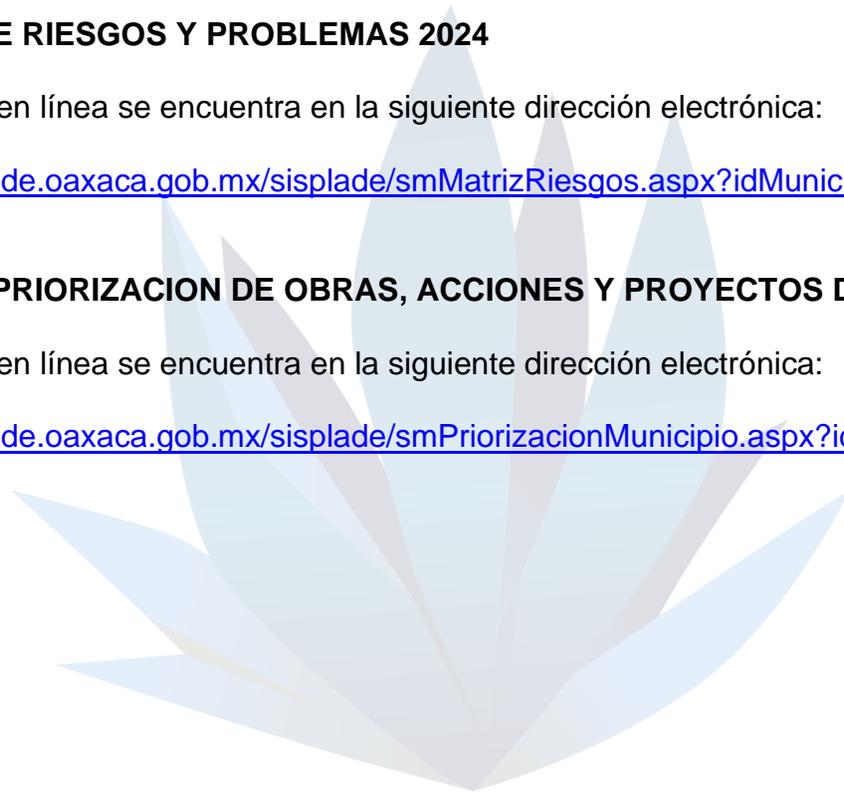
La versión en línea se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=125>

ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM 2024

La versión en línea se encuentra en la siguiente dirección electrónica:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=125>



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ACTA DE CABILDO DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023-2025.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN ESTADO DE OAXACA; SE LEVANTA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA; CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL RESPECTIVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO, PERIODO 2023-2025.

EN LA POBLACIÓN DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA; SIENDO LAS CATORCE HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA MARTES DOCE DE DICIEMBRE, DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, PREVIA NOTIFICACIÓN PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA, Y REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO ESTANDO PRESENTES, EL ING. ARTURO ALTAMIRANO ZARATE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL RAFAEL RUIZ GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL ROSENDO CASTRO MENDEZ REGIDOR DE HACIENDA, REYNA LUISA RUBIO CASTILLO REGIDORA DE EDUCACIÓN, ERIKA LUIS JUAREZ REGIDORA DE SALUD, EDGAR ROSALES BARRIGA REGIDOR DE TRANSPORTES, SENAIDO JUAREZ PEREZ, REGIDOR DE OBRAS Y EL CIUDADANO JUAN MANUEL PEREZ GONZALEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL, MISMO QUE AUTORIZA Y DA FE; CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL PERIODO 2023-2025, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023-2025.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO SE PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DEL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN SU TOTALIDAD TODOS LOS CONCEJALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

2.- SE DA CUENTA CON EL PASE DE LISTA Y SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR CONDUCTO DEL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



ENCONTRARSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-



3.- SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE INSTALA FORMALMENTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO ING. ARTURO ALTAMIRANO ZARATE.

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

[Signature]

4.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO AMPLIAMENTE SOBRE EL TEMA, LOS CONCEJALES PRESENTES EN LA REFERIDA SESIÓN EXTRAORDINARIA **ANALIZAN, DISCUTEN Y APRUEBAN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL 2023-2025**, YA QUE SERÁ EL DOCUMENTO RECTOR DE LA ACTIVIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD, LAS PRIORIDADES Y PROGRAMAS QUE SE REALIZARÁN DURANTE EL TRIENIO, ESTARÁN ORIENTADOS A PROMOVER, EL DESARROLLO DE NUESTRA GENTE, BAJO LA PREMISA DEL USO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y EN UN AMBIENTE DE LIBERTAD, CONFIANZA, EQUIDAD, SEGURIDAD, CONFIANZA, RESPETO Y BIENESTAR.-

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

Rlec

5.- UNA VEZ TRATADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA MARTES DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY F.E.-

REGIDURÍA DE TRANSPORTE
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

[Signature]



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

Por el H. Ayuntamiento

[Signature]

ING. ARTURO ALTAMIRANO ZARATE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.

C. RAFAEL RUIZ GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

C. ROSENDO CASTRO MENDEZ
REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

[Signature]

995 5221101
sancarlosyautepec2325@gmail.com
Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

995 5221101
sancarlosyautepec2325@gmail.com
Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
PERIODO 2023-2025



C. ERIKA LUIS JUAREZ
REGIDORA DE SALUD

C. REYNA LUISA RUBIO CASTILLO
REGIDORA DE EDUCACION

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec,
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

C. EDGAR ROSALES BARRIGA
REGIDOR DE TRANSPORTES

C. SENAIIDO JUAREZ PEREZ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE TRANSPORTE
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

JUAN MANUEL PEREZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL QUE AUTORIZA Y DA FE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Carlos
Yautepec,
Dtto. Yautepec, Oax.
2023-2025

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



X.- LISTA DE REFERENCIAS.

Congreso de Oaxaca. Ley Estatal de Planeación.
[https://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatal/Ley+Estatal+de+Planeacion+\(Ref+dto+1709+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+secc+17+oct+2020\).pdf](https://docs64.congresooaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatal/Ley+Estatal+de+Planeacion+(Ref+dto+1709+aprob+LXIV+Legis+23+sep+2020+PO+42+13a+secc+17+oct+2020).pdf)

Congreso de Oaxaca. (2023). Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_de_Planeacion_Desarrollo_Administrativo_y_Servicios_Publicos_Municipales_\(Dto_ref_2689_Aprob_LXIV_Legis_8_sep_2021_PO_Extra_5_oct_2\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_de_Planeacion_Desarrollo_Administrativo_y_Servicios_Publicos_Municipales_(Dto_ref_2689_Aprob_LXIV_Legis_8_sep_2021_PO_Extra_5_oct_2).pdf)

IAP. (b. s.f.). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

SIAP. (a. s.f.). Anuario Estadístico de la Producción Ganadera.
https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

SEDESOL. (2010). Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. De
http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/332/1/images/Desarrollo_Urbano_y_Territorial.pdf

Peñaloza, Pedro José; Garza Salinas, Mario A. (2002). Los desafíos de la seguridad pública en México, Universidad Iberoamericana, UNAM, PGR, México, p. 81.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. 2023.
[https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_\(Ref_dto_961_aprob_LXV_Legis_8_marzo_2023_PO_11_20a_secc_18_marzo_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_(Ref_dto_961_aprob_LXV_Legis_8_marzo_2023_PO_11_20a_secc_18_marzo_2023).pdf)

INEGI. Banco de Información. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/bie.html>

INEGI. (s.f.). Glosario de términos.
<https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>

INEGI. (2019). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



Territoriales de la Ciudad de México.

INEGI. (2016b). Prontuario de Información Geográfica Municipal para Oaxaca 2015.. http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/2024.pdf

INEGI (2017ª). Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

INEE. (2019). Panorama educativo de México. De <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS02-2010.pdf>

INAP. (2009). Administración Pública Municipal en México. Revista de Administración Pública 119, Vol. XLIV, No. 2.

INALI. (s.f.). Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_chinanteco.html

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. 2004. Serie: Guía para el Buen Gobierno Municipal. http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/336/1/images/TOMO_6_el_plan_municipal_de_desarrollo.pdf

AFED. (2004). Introducción al Gobierno y Administración Municipal. Serie: Guía para el Buen Gobierno Municipal.

Gobernación. 2016. Título Quinto. De los estados de la federación y de la ciudad de México. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/115.pdf>

GIZ (2019). Agenda 2030 y Gobierno Municipal. Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo sostenible. <http://www.coplade.oaxaca.gob.mx/wp-content/uploads/2019/04/PMD-Oaxaca-11-Marzo.pdf>

Enríquez, Alejandra y Mariana Galindo (2015) Empleo. ¿Cómo vamos? Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, agosto 2015. México DF: México. https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoemployment.pdf?m=1453513189#:~:text=Page%202-,%C2%BF%C3%93MO%20SE%20DEFINE%20EMPLEO%3F,libertad%20de%20elegir%20el%20empleo.



995 5221101



sancarlosyautepec2325@gmail.com



Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CARLOS YAUTEPEC, OAXACA

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

PERIODO 2023-2025



DIGEPO. Atlas de Género de Oaxaca. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

COPLADE. (2022). Ficha Técnica COPLADE. San Pedro Suchiapa. <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/mun/>

Congreso de Oaxaca. 2014. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/transparencia/ii/marco_normativo_estatal/constitucion.pdf

CONEVAL. (s.f.). ¿Qué es el Índice de Rezago Social? Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>

CONEVAL. (2015b). Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx

CONEVAL. (2015^a). Medición de la pobreza a escala municipal 2010 y 2015. Consulta dinámica de resultados.

CONEVAL. (2015, c). Indicadores de Carencia Social. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>

CONAPO. (2016). Índice de marginación entidad federativa y municipio 2015. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>

Referencias Bibliográficas Agenda 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
Banco de México. Transparencia y Competencia del Sistema Financiero. <https://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/> Cámara de Diputados LXV Legislatura. (2022). Ley General de Desarrollo Social. <https://www.diputados.gob.mx/>

995 5221101

sancarlosyautepec2325@gmail.com

Palacio Municipal, S/N. Col. Centro
San Carlos Yautepec, Oax. C.P. 70500